

entrevista a:  
Elena Collado, secretaria  
de Estado de Función  
Pública



## FALSIFICACIONES

Tú decisión importa, sé original



Acuerdo  
Gobierno-Sindicatos



Antonio  
Sánchez Díaz  
Nuevo  
director  
general  
de MUFACE



La cifra de  
población  
española es de  
**46.557.008 personas**  
Menos y más mayores





**Génesis**

La decisión inteligente

Protegerse de más no es nada práctico, y ahorrar en seguridad puede salirte muy caro.  
Si quieres tranquilidad, elige la protección que de verdad necesitas.

Ven a Génesis y descubre los seguros de Hogar, Coche, Vida y Moto que mejor se adaptan a ti y a tu bolsillo.

**Y además, por ser empleado y/o afiliado a MUFACE,  
te damos las mejores condiciones, ofertas y descuentos adicionales.**

**¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!**



**91 273 79 91**  
o al 902 62 74 38



Para más información contacta con  
[alba.saavedra@libertyseguros.es](mailto:alba.saavedra@libertyseguros.es)



[www.genesis.es/muface](http://www.genesis.es/muface)

No acumulable a otras ofertas. Quedan excluidos de esta oferta los reemplazos. RIZO (c) 2004. LIBERTY SEGUROS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Domicilio Social: Paseo de las Doce Estrellas, 4, 28042 Madrid. Reg. Merc. de Madrid, Tomo 29777, Secc. 8a, Hoja M-377257, Folio 2, CIF: A-48037642.

Liberty Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., es la entidad aseguradora de los productos comercializados bajo la marca Génesis.

**Equipo de Redacción**

**Redactora jefe:**  
Chus Sáez Valcárcel

**Producción**  
Esperanza Alonso  
Teléfono: 91 273 96 96  
[revista@muface.es](mailto:revista@muface.es)

**Colaboradores**  
Jesús Nuño (fotografía)  
Ángel Vivas  
Daniel Vila  
Vera Castelló  
Lourdes S. Villacastín  
Natalia Pérez  
Miguel A. Maestre  
Víctor Martín  
Dionisio Pérez Sanz  
J. Barberá  
Miguel Núñez  
Aurora Campuzano

**Edita**  
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.  
Pº de Juan XXIII, 26  
Teléfono 91 273 95 00  
28040 Madrid.

**Imprime:** Rivadeneyra

Depósito legal: M-13019-2012

NIPO: 175-17-001-0

ISSN: 1695-2995

**Publicidad:** IMP. S.L. Madrid.  
Tfn.: 91 350 63 36

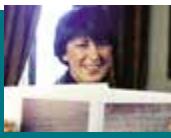
Con la colaboración de **BBVA**

La "Revista de Muface" no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista mencionando su procedencia.

Descargue en su teléfono móvil  
la revista MUFACE



# sumario

	<b>en portada</b> Tú decisión importa, sé original. Patricia García-Escudero Márquez, directora general de la OEPM. Entrevista a Mónica Dopico, inspectora jefe de la Policía Nacional.	4
	<b>entrevista</b> Elena Collado, secretaria de Estado de Función Pública.	10
	<b>función pública</b> Acuerdo Gobierno-Sindicatos Población española: menos y más mayores. Entrevista a Francisco Cobos Arteaga, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha.	14
	<b>tribuna pública</b> José Antonio Moreno Campos, director general de la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca.	22
	<b>área de MUFACE</b> Antonio Sánchez Díaz, nuevo director general de MUFACE. Nuevas incorporaciones al equipo directivo. Primer Consejo General de MUFACE de la legislatura. Reunión de directores provinciales de la mutualidad. Nuevas condiciones financieras del BBVA.	24
	<b>área de actualidad</b> Ampliación del permiso de paternidad. Entrevista a Carolina del Olmo.	28
	<b>área de educación</b> Libros para ser más cultos, leer para ser más libres. Entrevista a Luis González Martín, director general de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.	32
	<b>área de salud</b> Nueve de cada diez mujeres sobreviven al cáncer de mama. Entrevista a César Rodríguez, servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de Salamanca y miembro de la SEOM.	38
	<b>área de mayores</b> La salud en un chat. Entrevista a Juan Manuel Garrote, secretario de la Organización Médica Colegial de España (OMC).	42
	<b>área de cultura</b> Margarita Santos Zas. Recuperar a Murillo. libros / agenda.	46

Descarga la Revista Muface en Internet: [www.muface.es](http://www.muface.es)

Consulta de números anteriores: [www.muface.es](http://www.muface.es)

La revista Muface se edita en papel reciclado de Acuerdo con el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos. La edición impresa y en una tirada limitada, está destinada fundamentalmente a aquellos colectivos en especial desprotección.

en portada ][ TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL



## TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL

Las consecuencias de la compra de falsificaciones son negativas: suponen, por ejemplo, la destrucción de puestos de trabajo, riesgos sobre la salud pública, competencia desleal con las compañías que operan en las condiciones establecidas por el mercado, menores ingresos fiscales, el sustento de redes de crimen organizado o la exclusión social. Según la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), el organismo público responsable del registro y la concesión de las distintas modalidades de propiedad intelectual, y la Asociación Nacional para la Defensa de las Marcas

(ANDEMA), "los españoles nos gastamos alrededor de 1.000 millones de euros al año en la compra de productos falsificados". El 12,4% de la población reconoce comprar falsificaciones unas cinco veces al año de media, aunque el 34% de los españoles "reconoce que gente cercana a ellos compra falsificaciones". Otro de los datos que destaca el informe que presentaron estas dos instituciones es que un tercio de los españoles reconoce que seguirán comprando falsificaciones, siendo el entorno y el precio los factores determinantes en la decisión de compra. Desde 1980,

Un hombre sujeta inquieto una manta de la que cuelgan zapatillas y bolsos de marcas con glamour, de logos resplandecientes, imitaciones que cuelan a primera vista. Enfrente, un curioso pregunta, regatea con el precio sin dejar de admirar el producto deseado. Desconfiado, estrecha la mano sin soltar una "ganga" de la que después poder presumir. Hay trato y también delito. El negocio marcha, la escena se repite otra vez en apenas dos minutos, sin sobresaltos, hasta que irrumpen un comerciante en un estado de desazón que acaba con un grito de desesperación: "¡Esto es mi ruina!".



la usurpación de marca y la piratería de derechos de propiedad intelectual e industrial en general han conocido una considerable expansión no solo en la comercialización, sino también en la fabricación o distribución. Muchas son las causas, entre ellas las altas tecnologías empleadas para la reproducción de los distintos productos o la creencia manifiesta entre los consumidores de que dicho fenómeno no perjudica "a nadie". Y la única realidad es que las empresas legítimas pierden unos 26.300 millones de euros de ingresos al año debido a la presencia de artículos



en portada ][ TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL

## **Los españoles nos gastamos alrededor de 1.000 millones de euros al año en la compra de productos falsificados**

de confección, calzado y accesorios falsificados en el mercado de la Unión Europea. Solo en España, la compra de este tipo de productos falsificados supuso una pérdida de más de 4.000 millones de euros y más de 50.000 puestos de trabajo para nuestras empresas. La explicación sociológica a este fenómeno la aporta Ana Martínez-Barreiro, profesora titular de Sociología de la Universidad de A Coruña e investigadora en varios proyectos nacionales e internacionales sobre la sociología económica y de la moda: "Cuando una marca representa un estilo de vida concreto, hace que muchos de sus consumidores pretendan emular ese estilo de vida adquiriendo la marca. En realidad, la aspiración y el deseo de poseer un objeto determinado cuyo precio sea elevado hace que aparezcan copias en el mercado a precio inferior y más accesible". Y añade otra reflexión: "Respecto al consumo de las falsificaciones de las marcas de lujo, cabe decir que existe una relación directa entre las marcas más codiciadas y las más falsificadas".

### **Campañas de sensibilización**

La implicación de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación Nacional para la Defensa de las Marcas (ANDEMA), con diferentes campañas de sensibilización como "Stop falsificaciones", "Ante las falsificaciones,



no seas cómplice" o "Yo soy original", pretenden concienciar y difundir entre la sociedad los peligros y consecuencias derivados de la compra de falsificaciones. En todas ellas se incide en la pérdida de puestos de trabajo y el cierre de empresas que conlleva, la financiación de mafias y grupos de delincuencia o el peligro para la salud y seguridad de los consumidores. En este contexto, las asociaciones de defensa de las marcas de España, Francia e Italia lanzaron recientemente la campaña "Lo que es auténtico es eterno", que insiste en la necesidad de ejercer un consumo responsable de productos auténticos, en

cuya elaboración se hayan llevado a cabo todos los controles de calidad y que hayan sido adquiridos en canales de venta lícitos. "Estamos convencidos de que una de las razones por la que los consumidores adquieren productos ilegales es el desconocimiento del fenómeno que hay detrás de toda falsificación", adelanta Patricia García-Escudero, directora general de la Oficina Española de Patentes y Marcas, convencida también de que "los consumidores no saben que la compra de estos productos financia mafias y delincuencia organizada, facilita el tráfico ilegal de inmigrantes y el blanqueo de capitales", además de otras muchas consecuencias negativas. Ese desconocimiento al que se alude nos lleva a un perfil del consumidor que compra falsificaciones como la de una persona joven, de entre 18 y 29 años, residente en municipios de más de 500.000 habitantes, con bajo grado de fidelidad a las marcas y poco concienciado con las consecuencias negativas que conlleva.





en portada ][ TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL



**Patricia García-Escudero  
Márquez, directora general  
de la Oficina Española de  
Patentes y Marcas (OEPM)**

**¿Cómo se trabaja desde la Oficina Española de Patentes y Marcas para que no se resienta la cultura, la innovación, el empleo... y no se fomente el crimen organizado o la financiación del terrorismo con la venta de productos ilegales?**

Las actividades de la OEPM se han encaminado a mejorar la observancia de los derechos de propiedad industrial. Primero, cuando la información sobre los derechos no era accesible al público, facilitando esa información en tiempo real a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y a las aduanas. Después, facilitando esa accesibilidad por Internet y asesorando sobre la forma de interpretación y utilización de la misma por los citados agentes, así como informando a los particulares sobre las vías para la defensa de sus derechos. Igualmente, a través de cursos para formar a los agentes sobre el uso de las bases de datos de la Oficina, sobre el modo de actuar en cada caso concreto en función de los derechos afectados y de la situación de los mismos y sobre la legislación penal y civil existente en cada momento. Paralelamente, la OEPM ha venido impulsando las reformas legislativas que, a la vista de la experiencia derivada de las anteriores actuaciones, y siempre previo

## **“Es necesaria una educación y concienciación social previa”**

**Patricia García-Escudero es Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid y pertenece a la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, especialidad Propiedad Industrial. Ha desarrollado toda su carrera profesional en la OEPM, en la que ingresó en 1987. Como directora general de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), trabaja en la difusión de los derechos de la propiedad industrial y en concienciar sobre la importancia de ejercer tales derechos como motores de innovación y competitividad.**

acuerdo de la comisión para la lucha contra las actividades vulneradoras de los derechos de propiedad industrial, resultan aconsejables. Entre dichas reformas cabe citar la conversión del delito en público, el establecimiento de agravantes del mismo, la mejora técnico-legislativa en la descripción de los tipos o la posibilidad de destrucción de las mercancías falsificadas.

**En la actualidad, se acepta socialmente a los denominados “manteños” o “productos pirata”. ¿Qué inquietud y posible solución les transmiten desde el sector industrial y los propios comerciantes?**

Hay una gran inquietud por las pérdidas que genera la comercialización y distribución de dichas falsificaciones, que realmente es lo que son. La solución no es única y debe abarcar diversos ámbitos, empezando por la educación a los ciudadanos para que no compren productos falsificados, pero también incluye a los fabricantes para que, en ocasiones, rebajen sus ganancias en las ventas cuando sea posible (lo que no ocurre siempre) y que los productos originales sean más asequibles. Sin embargo, no debemos pensar que las falsificaciones se limitan a productos de alta gama asociados con la industria del lujo o a distribuciones audiovisuales; muchas veces la falsificación se centra en productos farmacéuticos y médicos, lo que puede llegar a generar un auténtico problema

### **“El registro de una marca, patente o diseño industrial constituye el derecho de su titular para oponerse a la utilización de terceros”**

de salud. En resumen, el consumidor debe tener el hábito de no comprar material fraudulento, pero es necesaria una educación y una concienciación social previa, y eso no resulta siempre fácil para todos los consumidores.

**¿Cuál debe ser la actitud del consumidor ante las falsificaciones?**

Muchas veces, el consumidor cree que está pagando un precio desorbitado por un producto y por eso recurre a la falsificación; en esos casos, debe explicarse que el producto falsificado nunca tiene las características del original, y está pagando dinero por un producto de calidad muy inferior cuya vida, además, suele ser muy exigua. Debemos hacer un ejercicio de comprensión en toda la sociedad para entender las últimas consecuencias de las falsificaciones. No solo se están infringiendo derechos de propiedad intelectual e industrial, sino que, muchas veces, la producción de este tipo de material está asociada con conductas poco éticas, como la explotación infantil o el pago de salarios paupérrimos a los trabajadores.



en portada ][ TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL

**“El consumidor es quien tiene la responsabilidad final, y su comportamiento hará que esta industria perviva o que finalice una actividad ilícita”**



**¿Hasta dónde se puede trabajar en la concienciación y educación al consumidor?**

En el ámbito de la sensibilización y la formación, la actividad de la OEPM ha sido ingente en los últimos años. Junto a la participación en los planes de formación continua de Policía, Aduanas y, últimamente, judicatura y fiscalía, la OEPM despliega su propio plan de formación en América Latina con vistas a crear una verdadera red de “formación de formadores”. Igualmente, la OEPM ha participado con todas las entidades comunitarias o internacionales que han solicitado su participación en este tipo de proyectos. Mención aparte merecen las actividades de sensibilización cuyos frutos siempre se producen a largo plazo. Mencionar, entre otras, las campañas de sensibilización realizadas entre 2015 y 2016: “Ante las falsificaciones, no seas cómplice” y “Tu decisión importa”, campaña contra la venta ambulante ilegal y las falsificaciones. El concurso anual de diseño de carteles como lucha contra la falsificación, carteles con los que se realizan exposiciones itinerantes por toda la geografía española. Además, el Marcathon, una gincana y carrera educativa sobre el tema que se celebra todos los años. También hay que destacar la celebración anual del Día

Mundial Antifalsificación, en el que se presentan las estadísticas oficiales sobre el fenómeno.

**¿Cree que la revisión del vigente Código Penal coaccionaría la implicación de redes mafiosas en la producción de falsificaciones?**

La revisión del Código Penal implica, entre otras cosas, el incremento de las penas para los “manteros”, el último eslabón de la cadena de las falsificaciones. Sin embargo, nos gustaría trasladar la idea de que el consumidor es quien tiene la responsabilidad final, y su comportamiento hará que esta industria perviva o que finalice una actividad ilícita. Si no hubiera compras fraudulentas, dicha industria cesaría. Hay que perseverar mostrando a la sociedad la cara delictiva de los productos falsificados.

**¿Qué garantiza que se protejan los diseños industriales o patentar las invenciones ante las falsificaciones?**

El registro de una marca, patente o diseño industrial constituye el derecho de su titular a oponerse a su utilización por terceros. Es decir, con el derecho registrado, puedes hacer valer tu marca frente al uso de otra persona. La titularidad del registro permite ejercer acciones ante los tribunales. Las patentes, los diseños y las marcas son como los sistemas de seguridad de nuestras viviendas. Si alguien roba en nuestra vivienda, denunciamos el hecho; si alguien infringe nuestras marcas, patentes o diseños podemos ir a los tribunales. Si carecemos de esos títulos de propiedad industrial, no podremos defendernos ante infracciones contra nuestros productos. Es como si dejáramos las puertas de nuestra casa abiertas y nos quejáramos si sufrimos un robo. Nunca dejaríamos nuestra vivienda abierta cuando salimos, especialmente si tenemos objetos de valor en ella; sin embargo, no sabemos ver la importancia de las marcas, las patentes y los diseños, que habitualmente es lo que representa el mayor valor añadido que tienen nuestras organizaciones.



**El crimen organizado es muy sencillo de entender, pero no es fácil de investigar**

“Cada vez que compramos”, comparte Luis Berenguer, portavoz de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), “elegimos qué sociedad construimos. Por eso, incrementar la concienciación de los actores, involucrando activamente al público en general, es fundamental para atajar este tipo de prácticas ilegales; hay que mejorar la respuesta operacional y llevar el problema al seno del debate político y de la opinión pública”.

**Falsificaciones online**

La Oficina Europea de Policía (Europol) anunció hace unos meses el cierre de más de 4.500 páginas en Internet, sobre todo en redes sociales como Facebook o Instagram, especializadas en la venta de falsificaciones. La mayoría de estas plataformas procedía de más de 27 países, principalmente europeos. ¿Cómo interpretarlo? “El problema de Internet es que en dos clics creas y cierras una página”, avanza Mónica Dopico, inspectora jefe de la Policía Nacional y encargada de la sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial. Se puede pensar, entonces, que las falsificaciones han ido abandonando en parte la calle para instalarse en la Red. El último informe desarrollado por la EUIPO en abril de 2016 puso de manifiesto que “el 12% de los jóvenes europeos había comprado falsificaciones a través de Internet en los últimos 12 meses”. Un dato que, sin embargo, aporta una lectura más esperanzadora para Luis Berenguer, portavoz de esta institución, porque “también sabemos que son socialmente conscientes, y una vez que entienden las implicaciones de la falsificación, se sienten menos inclinados a comprar productos falsos”. Internet también ha facilitado en exceso el comercio ilegal de medicamentos, en parte, debido a la laxitud de las legislaciones vigentes en muchos países, donde no existe la posibilidad de cerrar páginas



en portada ][ TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL



**Mónica Dopico, inspectora jefe de la Policía Nacional**

**La falsificación y la piratería se conocen como los dos grandes delitos contra la propiedad intelectual. ¿Cómo trabaja la Policía Nacional contra ellos?**

La filosofía de la Unidad Central a la que pertenezco es la investigación del crimen organizado. El trabajo puede empezar por iniciativa nuestra, por denuncia de los afectados, por la información de fuentes confidenciales... La primera vez que se intervino en el mercado de A Pedra, no se planteó como un caso de crimen organizado, por ejemplo.

**¿Es verdad que cinco millones de españoles compramos productos falsificados?**

Creo que la cifra se queda corta. Y que se pueda erradicar la compra de falsificaciones lo veo lejano, porque no se dan las circunstancias sociales y políticas adecuadas, pero hay que hacer mucha labor de concienciación con los niños y en los colegios. La evolución en la falsificación ha sido constante. En los años ochenta lo primero que aparecieron fueron los productos deportivos, después pasamos al mundo del lujo. Por desgracia, se puede falsificar cualquier cosa, desde tacos para colgar cuadros a un Ferrari, pasando por la pasta de dientes o Viagra, que es el medicamento más falsificado.

## **“Ahora mismo la ley es adecuada, pero demandamos sanción al comprador”**

Mónica Dopico dirige desde hace seis años la sección de Delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial; el mismo tiempo que ha ido dedicando a agradecer a su equipo el éxito en operaciones como la del mercado de A Pedra, la operación Prima o Fake. Aunque ya no existe esa impunidad en las penas por los delitos derivados de las falsificaciones o la piratería, desde su experiencia y conocimiento, nos encontramos ante infracciones “rentables en su cuantía económica y en su escaso riesgo”.

**Las falsificaciones ¿crecen debido a su rentabilidad y a su bajo riesgo en comparación con otro tipo de delitos?**

Cierto. Una de mis grandes sorpresas cuando empecé a trabajar en este grupo fue comprobar la cantidad de dinero que mueve: es uno de los grandes tráficos del mundo junto con el de las drogas o el de seres humanos, genera cantidades ingentes de beneficios y tiene menor riesgo. Es cierto también que las penas se han ampliado en España al pasar de seis meses a dos hasta cuatro años. Ya no hay tanta impunidad, aunque si lo comparamos con el tráfico de drogas, las penas son muy inferiores. En definitiva, es un delito rentable en la cuantía económica y en su escaso riesgo.

**Entonces, ¿la ley no basta para eliminar la cultura de la piratería?**

Creo que ahora mismo la ley es adecuada. Estoy satisfecha con que las penas agravantes puedan llegar hasta los seis años. Lo que nosotros demandamos es la sanción al comprador, como ocurre en Francia e Italia. Siempre utilizo el argumento del cinturón de seguridad en el coche: al principio nadie lo llevaba puesto, pero ahora no se te ocurre ir sin él, porque se ha creado una nueva mentalidad.

**¿Somos conscientes de que esas compras pueden ahorrarnos dinero a corto plazo, pero que las pérdidas a largo plazo son mucho más cuantiosas?**

No creo que ahorremos dinero comprando falsificaciones. Lo que hacemos es regalar dinero a las estructuras criminales que manejan este tráfico. El primer mensaje que hay que lanzar es el de la seguridad: la falsificación no ha pasado ningún control ni normativa de seguridad de ningún tipo, como un bolso del que no conocemos las tintas empleadas en su fabricación o un medicamento que nos pueda provocar la muerte. No es un capricho que las grandes marcas y multinacionales o el pequeño empresario tengan que pasar los controles de calidad establecidos. Ese dinero que gastamos jamás revierte en España, porque en su mayoría sale por canales oscuros a los países de origen de las personas que están manejando las falsificaciones. China es la gran fábrica de falsificaciones del mundo, con un 70% de la producción, pero hay un repunte del “Made in Europe”. El crimen organizado se ha dado cuenta de que si controla todo el sistema de producción y distribución, gana más dinero y tiene menos riesgo. Si compras en China y tienes que trasladar el producto hasta aquí, hay que pasar aduanas, cambiar el *modus operandi*, y en Europa lo evitas.

**¿Es la Policía Nacional un ejemplo y referente en la lucha contra la piratería y las falsificaciones?**

Sí, porque fuimos pioneros en crear una sección dedicada a esa lucha, somos el único cuerpo que tiene peritos. En Policía Científica disponemos de profesio-

en portada ][ TÚ DECISIÓN IMPORTA, SÉ ORIGINAL

**“No creo que ahorraremos dinero comprando falsificaciones, lo que hacemos es regalar dinero a las estructuras criminales que manejan este tráfico”**

nales muy formados para determinar si un producto es falsificado o no. Tenemos cursos de especialización, no solo de investigación, también de peritos. Europol nos ha invitado a dar charlas por ser pioneros en muchas cosas. Humanamente, es un equipo muy cualificado. En esta sección somos 24 personas y existen otros grupos especializados en Valencia, Barcelona, Madrid... Rondamos los 100 especialistas en investigación de delitos contra la propiedad intelectual e industrial.

**¿En qué ha podido cambiar el modus operandi de las bandas dedicadas a la piratería?**

Las vías de entrada se cambian de forma habitual, pero siguen siendo prioritariamente las aduanas. El cambio más significativo que hemos detectado es la cantidad de organizaciones criminales que se dedicaban a otras cosas y que, de repente, han iniciado otra actividad de negocio que es esta. El crimen organizado funciona con una mentalidad empresarial: diversifican sus actividades en función de la rentabilidad. La actividad con los champús, por ejemplo, se inició por tráfico de armas y ahora han encontrado un negocio con la venta de estos productos. En lo que se ha evolucionado mucho es en la estructura de blanqueamiento de capitales, y esa será la tendencia.

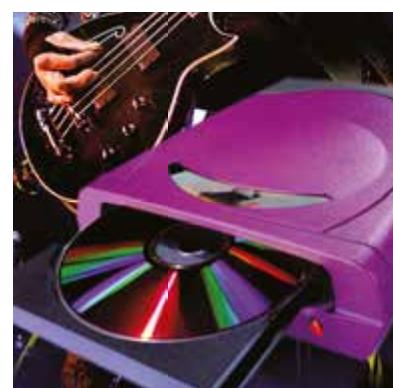
**¿Qué papel tienen los consumidores eligiendo los productos que compran?**

Es una cuestión de responsabilidad. ¿Cómo se pueden comprar juguetes falsificados? No sabemos con qué materiales han sido fabricados. Ha habido víctimas en todo el mundo a causa de los medicamentos, los airbags o las baterías de móvil falsificados, y seguirá pasando. Está claro que es una cuestión de concienciación. Mientras pensemos que no pasa nada, seguiremos teniendo un problema.

web. En el caso de España, la falsificación de medicamentos le cuesta al sector farmacéutico 1.170 millones de euros. Por suerte –explica Dopico–, España tiene un sistema farmacéutico férreo, pero se transgrede cuando utilizamos Internet y no compramos en farmacias legales.

**Aduanas**

La Agencia Tributaria intervino durante 2015 casi 2,6 millones de productos falsificados en un total de 2.504 operaciones (retenciones) llevadas a cabo por el departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. De haber llegado al mercado, esta mercancía falsa habría alcanzado un valor de 129,9 millones de euros. El comunicado de la Agencia Tributaria añade que “los componentes electrónicos, gafas, textil y calzado concentran el 52% de los productos incautados”, y puntualiza que “casi la mitad de la mercancía aprehendida se incautó en los puertos y más de tres cuartas partes de los productos procedían de Asia”. Además de la importancia de unas leyes internas adecuadas en la lucha contra las falsificaciones, el control en frontera, así como la cooperación internacional en la investigación contra dichos delitos resultan cruciales para el éxito en la protección de los derechos de la propiedad intelectual. “En cuanto al marco legal vigente, la dificultad principal en la lucha contra las falsificaciones se encuentra en una legislación indolente. Una aplicación contundente de la ley supondría, a su vez, una medida eficaz para que los desinformados conociesen que la violación de los derechos de propiedad industrial e intelectual es, de hecho, un crimen”, comparte Berenguer desde la EUIPO.



**En cuanto al marco legal, la dificultad principal en la lucha contra las falsificaciones se encuentra en una legislación indolente**

**Terrorismo y crimen organizado**

“El terrorismo es una preocupación enorme”. Dicho esto, Mónica Dopico lo tiene claro: “El crimen organizado es muy sencillo de entender, pero no es fácil de investigar”. Con respecto a las vinculaciones con el terrorismo, aporta varios hechos objetivos que siempre se han mantenido. “Los irlandeses hablan de las relaciones del IRA con la falsificación y contrabando de tabaco y la venta de CD piratas. Los norteamericanos también afirman que el atentado del World Trade Center nació con estas actividades. Sabemos que hay una vinculación muy fuerte de estas actividades con el tráfico de hachís. Las pruebas están ahí y no hay ningún foro internacional en el que no se asuma esa vinculación. Por investigaciones propias, nosotros sí las hemos detectado”. Y no le falta razón. Desde la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol), se sostiene que existe una clara relación entre los grupos de delincuencia organizada y los bienes falsificados, y es un hecho que la delincuencia contra la propiedad intelectual e industrial es un método de financiación de diversos grupos terroristas cada vez más utilizado. “La gama de productos implicados incluiría desde CD y DVD pirateados hasta ropa, programas informáticos o cigarrillos falsificados”, se describe en uno de sus informes.

Miguel Núñez Bello

entrevista ][ **ELENA COLLADO**

Entrevista con Elena Collado Martínez, secretaria de Estado de Función Pública



## **"Hemos respondido con generosidad a los retos que se exigían a nuestro país"**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1995 y cuenta con un amplio bagaje dentro del sector público. La secretaria de Estado de la Función Pública, Elena Collado, sabe que tiene grandes retos por delante en esta legislatura, entre ellos, seguir avanzando para conseguir una Administración más ágil, eficiente y cercana a los ciudadanos, un calendario intenso de negociaciones con los agentes sociales, así como afianzar el papel de los empleados públicos.

entrevista ][ ELENA COLLADO

**“Necesitamos que llegue un momento en que los ciudadanos prefieran comunicarse con nosotros por vía telemática, lograr una Administración sin papel”**

**¿Qué retos se plantea en la presente legislatura como secretaria de Estado de la Función Pública?**

Asumir esta secretaría es una gran responsabilidad y un honor como funcionaria. Queremos trabajar en torno a dos grandes ejes; el primero es ahondar y continuar con la modernización y la transformación de la Administración Pública para conseguir que sea totalmente digital, seguir trabajando en la simplificación y reducción de cargas y en la mejora de la transparencia y acercamiento al ciudadano. El segundo, y fundamental para nosotros, es afianzar el papel de los empleados públicos. En la medida en que se asienta la recuperación, debemos conseguir que los empleados públicos trabajen en un entorno más amigable, con mejores condiciones laborales y que su propia eficiencia, que han demostrado en todos estos años, redunde en beneficio de todos los ciudadanos.

**Usted tiene fama de mujer dialogante, y una de las tareas que deberá acometer será la negociación con los agentes sociales. ¿Espera llegar a un consenso?**

Acabamos de firmar un acuerdo con las organizaciones sindicales. Desde 2009 no se había alcanzado un acuerdo en esta materia, por lo que todos estamos muy satisfechos de haber sido capaces de consensuar medidas para mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos. Debo enfatizar que en estos años que hemos sufrido la crisis, los agentes sociales han ejercido sus tareas con una gran responsabilidad, apoyando de alguna manera las políticas que todos hemos tenido que implementar. Y, en estos momentos, la parte buena es que todos estamos de acuerdo en reconocer dónde están los problemas de la función pública y dónde las oportunidades de mejora, por lo que

hemos comenzado a trabajar para aportar soluciones. Estoy segura de que el acuerdo alcanzado el pasado 29 de marzo es solo el primero, ya que debemos continuar con el diálogo y conseguir acordar medidas importantes para los empleados públicos. Confío plenamente en que este va a ser un pilar fundamental de la política de esta secretaría de Estado.

**En la anterior legislatura se adoptaron medidas difíciles para con los empleados públicos. ¿Cuáles van a ser las líneas de actuación en esta nueva etapa?**

Es importante que todos asumamos que hay que mirar al futuro, que lo peor ha pasado, que hemos dado la talla, y que hemos respondido con responsabilidad y generosidad a los retos que se exigían de nuestro país. Ahora es el momento de afianzar la recuperación y trabajar por mejorar nuestra Administración y dignificar la labor los empleados públicos ante la sociedad. Este es el

de grupos de trabajo para algunas de las principales materias de interés para los empleados públicos. Dos días después de la firma de este acuerdo, el Consejo de Ministros aprobó tanto un Real Decreto-Ley, con la oferta de empleo público para determinados sectores cuya cobertura reviste especial urgencia (docencia, Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad), como el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, en el que, además de plasmarse las medidas recogidas en el acuerdo con las organizaciones sindicales, se prevé un incremento salarial para los empleados públicos del 1%.

**La modernización ha sido prioridad en la Administración durante los últimos años. ¿Cómo se seguirá avanzando en este aspecto?**

En la pasada legislatura se emprendieron importantes reformas estructurales en un contexto de austeridad presupuestaria y reducción del déficit público. Organismos internacionales,



futuro que nos espera. El primer paso lo dimos con el acuerdo de 29 de marzo en el que se prevé un proceso de estabilización del empleo temporal para reducirlo hasta un 90%, una ampliación de los sectores con tasa de reposición del 100% y la constitución de una serie

como la OCDE o la Comisión Europea, han valorado muy positivamente las actuaciones abordadas por España al tiempo que nos han recomendado seguir en esta línea de reformas administrativas, y en esa senda de cambio vamos a continuar.

entrevista ][ ELENA COLLADO

**“Ahora lo que tenemos que hacer es mejorar los procedimientos y dignificar a los empleados públicos ante la sociedad”**

También será la encargada de la reforma de las administraciones públicas. ¿Qué medidas son prioritarias para hacerla más ágil, eficiente y cercana a la ciudadanía?

El proyecto CORA ha sido pionero en nuestro país y, como he dicho, vamos a seguir con este proceso de reforma y modernización. Así, desde los ámbitos de competencia de la secretaría de Estado, acometeremos un proceso de transformación del modelo de gestión pública, con el objeto de crear una gestión más eficiente, impulsando el uso de las nuevas tecnologías en la Administración y en sus relaciones con la sociedad, incrementando la cercanía con los ciudadanos y las empresas, la transparencia y el buen gobierno y desarrollando un modelo de empleo público acorde con dicha transformación.

**Es necesario seguir avanzando en la reducción de cargas administrativas y en la simplificación y mejora de los procedimientos. ¿Qué han pensado al respecto?**

Hemos avanzado mucho en este tema, pero este cometido nunca se acaba, y todavía siguen existiendo barreras normativas o burocráticas que impiden o dificultan el desarrollo de las empresas o la actividad de los ciudadanos, por lo que seguiremos mejorando en este campo, trabajando conjuntamente con las organizaciones empresariales y sociales para la identificación y reducción de las cargas administrativas.

**La Administración electrónica también se ha afrontado con éxito en estos años. ¿Qué queda por acometer? Además, en servicios online, España ocupa un puesto relevante a nivel mundial. ¿Qué valoración hace de ello?**

Estamos a la vanguardia, tenemos muchas plataformas y herramientas que hacen la vida administrativa mucho más digital, pero aquí sí que hay un campo



**“La Administración digital nos ofrece una ingente cantidad de soluciones que van a conseguir verdaderamente transformar esta Administración”**

muchos servicios, ahora son más rápidos, muchos trámites los podemos realizar desde casa, se han simplificado muchos procedimientos, tenemos más información, etc. Creo que todos estamos disfrutando de los avances realizados en la Administración en los últimos años, lo que no significa que no quede todavía mucho camino por recorrer.

**En la conferencia de presidentes del 17 de enero que presidió Rajoy con las comunidades autónomas, entre otras medidas, se firmó un acuerdo para impulsar la Administración digital. En la Comunidad de Madrid, en la que usted ha ocupado cargos directivos se ha desarrollado el proyecto ORVE (Oficina de Registro Virtual), para una Administración sin papeles. ¿Cómo valora el funcionamiento de dicho proyecto?**

El proyecto ORVE nace de la Secretaría de Estado de las Administraciones Públicas, y la Comunidad de Madrid fue la primera en apostar por el mismo; se trata de una iniciativa muy vanguardista en nuevas tecnologías, y ahora es un orgullo decir que prácticamente todas las comunidades autónomas se han incorporado a la misma. En este sentido, estamos realizando contactos con todas las administraciones autónomas para ofrecerles nuestras herramientas y soluciones informáticas y comprobar si ellos tienen algo que nos pueda servir a nosotros.

**Y ¿no temen que se produzca una brecha entre ciudadanos, entre los que tienen y no tienen acceso a las nuevas tecnologías?**

La brecha digital entre las personas mayores y en municipios pequeños nos preocupa muchísimo, tenemos mecanismos y vías de trabajo que estamos tratando de desarrollar para que nadie se sienta discriminado: la Administración digital tiene que ser inclusiva. Creo que debemos construir puentes en todos los sentidos posibles.

entrevista ][ ELENA COLLADO

**Una de las medidas acometidas por el anterior Ejecutivo fue la puesta en funcionamiento del Portal de la Transparencia. ¿Qué ha aportado esta experiencia?**

Soy una defensora de la transparencia, es una demanda social a la que se está respondiendo muy bien desde el Gobierno y desde los ejecutivos autonómicos. El portal, que tiene una media de seis millones de visitas, es muy accesible e intuitivo y una herramienta que va a mejorar. Desde la secretaría de Estado trabajamos para que llegue cada vez a más gente y continúe teniendo muchas visitas, porque es una muestra de la confianza entre los ciudadanos y la Administración.

**Como funcionaria y conocedora de la Administración, ¿qué opinión le merecen el funcionariado y qué mensaje les transmitiría?**

Un mensaje de orgullo por el trabajo que realizamos y por la organización en la que trabajamos. Los funcionarios hemos

sufrido la crisis económica y hemos hecho muchas renuncias, pero, vuelvo a repetir, lo peor ha pasado y ahora es el momento de afianzar nuestra función pública y la labor del empleado público.

**En todas sus declaraciones como secretaria de Estado ha apostado firmemente por el modelo MUFACE. ¿El futuro de la Mutualidad está asegurado?**

Quiero transmitir a los mutualistas un mensaje de tranquilidad y de confianza en el sistema, tanto el director general de la Mutualidad como yo lo hemos hecho desde el primer momento. Es un sistema que siempre ha sido viable, un modelo en el que creemos. MUFACE como institución y los mutualistas tienen que estar tranquilos. En esta época, además, es importante abrir los cauces para que nos transmitan lo que desean de nosotros, qué mejoras se pueden hacer desde la institución, para así nosotros responderles trabajando duro. Se han hecho las cosas muy bien, pero siempre hay espa-

**“Los agentes sociales en esta época de crisis han ejercido sus tareas con una gran responsabilidad”**



cio para la mejora. La sostenibilidad del sistema con nuestras aportaciones está fuera de toda duda. Además, con el Plan Impulso que se va a acometer desde la dirección general se podrán los cimientos para afianzar dicha confianza en el modelo de MUFACE.

Chus Sáez

**BBVA**

# HAZTE CLIENTE CON UN SELFIE

Abre una cuenta desde tu móvil con un selfie y descubre una nueva forma de hacer las cosas con BBVA.



Paga con tu móvil



Apaga y enciende tus tarjetas



Saca dinero sin usar tu tarjeta



Y mucho más...

Cuenta y Tarjeta gratis | **SIN PAPELEOS COMISIONES**

**1 / 6**

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Producto cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España hasta 100.000 € por depositante.

**Únete a la revolución de las pequeñas cosas**

Para abrir tu cuenta, además del selfie, tendrás que enviar una foto de tu DNI, completar tus datos y confirmar con una videollamada. Cuenta sin comisiones de administración ni de mantenimiento y tarjeta de débito sin cuota anual.



área función pública ][ **ACUERDO GOBIERNO SINDICATOS**

## 67.000 plazas en la Oferta de Empleo Público 2017



# La Administración reducirá la temporalidad en un 90% en tres años

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, y las organizaciones sindicales CC.OO., UGT y CSI-F han firmado un acuerdo para la mejora del empleo público que incorpora un proceso de estabilización del empleo temporal para reducir la tasa de temporalidad dentro de la Administración hasta el 8% en tres años que afectará a 250.000 plazas cubiertas hoy por interinos.

El citado acuerdo entre Gobierno y organizaciones sindicales se traduce en la aprobación de un Decreto-Ley –en el Consejo de Ministros del 31 de marzo pasado– para acelerar una Oferta de Empleo Público que va a favorecer especialmente a los sectores de educación universitaria y no universitaria, Poli-

cía Nacional y Guardia Civil. Otro aspecto destacado es que el proceso de estabilización afectará a 250.000 plazas cubiertas actualmente por interinos, además de incrementar al 100% la tasa a otros servicios públicos que se consideran esenciales para atender a las necesidades de los ciudadanos.

Según ha explicado Cristóbal Montoro, dicho decreto incluye una tasa de reposición del 100% y la habilitación de las comunidades autónomas para que convoquen cuanto antes la Oferta de Empleo Público de 2017 sin esperar a que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado. Para el ministro,



este es el "primer acuerdo de la legislatura sobre función pública" y su finalidad es "mejorar la calidad del empleo y reducir la tasa de interinidad durante un periodo de tres años (2017-2019)". "Es una importante contribución a la completa recuperación económica del país", ha dicho Montoro, quien también ha destacado lo que supone de "apuesta por dignificar la función pública".

#### **Sectores clave**

Los sectores prioritarios recogidos en el acuerdo para los que se prevé una tasa de reposición –número de sustituciones por cada jubilación– del 100% son, entre otros: sanidad, educación, administración de justicia, servicios sociales, control y lucha contra el fraude fiscal, laboral, de subvenciones públicas y contra la Seguridad Social, prevención y extinción de incendios, políticas activas de empleo, atención a la ciudadanía en los servicios públicos, prestación directa del servicio de transporte público y seguridad y emergencias. Esta misma tasa será de aplicación a las sociedades mercantiles públicas y entidades públicas empresariales que gestionen servicios prioritarios para la contratación de nuevo personal. Además, se amplía esta medida para el personal destinado en servicios de atención al público, como los de la Seguridad Social, de empleo o los de renovación de DNI o pasaporte.

El resto de sectores tendrá una tasa de reposición del 50%. Teniendo en cuenta la oferta aprobada en 2016, esto podría suponer una Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio de alrededor de 67.000 plazas, de las cuales unas 19.000 corresponderían a la Administración General del Estado, 28.144, aproximadamente, a las comunidades autónomas, y en torno a 20.000 plazas a las entidades locales.

#### **Acabar con la temporalidad**

El documento suscrito entre Gobierno y sindicatos hace hincapié en la reducción de la interinidad un 90% en los servicios públicos esenciales como sanidad, educación, justicia, servicios sociales y cuerpos policiales, entre otros. En otras palabras, las oposiciones a estas plazas estarán abiertas a

## **Grupos de trabajo y estudio**

Por último, el acuerdo prevé la constitución de grupos de trabajo entre Administración y organizaciones sindicales para estudiar medidas que faciliten la movilidad geográfica y funcional de los empleados públicos, impulsar su formación y potenciar la profesionalización y cualificación específica de los mismos, analizar los criterios en materia de igualdad de género y, en particular, de violencia de género, la situación de las mutualidades y para el seguimiento de la implantación de la Administración digital.

El ministro Cristóbal Montoro ha destacado que "la filosofía básica del acuerdo que hemos firmado aquí ya se contemplaba en la conferencia de presidentes celebrada el pasado 17 de enero". En aquel encuentro se pedía analizar la situación de interinidad laboral en la función pública y, singularmente, en educación y sanidad, para buscar fórmulas que dieran estabilidad a las plantillas de personal de estos sectores. Asimismo, se pedía garantizar un fortalecimiento equilibrado y sostenible de los efectivos en las administraciones públicas, especialmente en los sectores prioritarios.



**Este es el primer acuerdo de la legislatura sobre función pública y su finalidad es mejorar la calidad del empleo y reducir la tasa de interinidad**

todos los ciudadanos, pero obviamente se tendrá en cuenta y se computará el tiempo que se lleve trabajando para la Administración Pública. Las plantillas no aumentan, pero si se posibilita que los interinos se hagan con un puesto fijo después de años de temporalidad.

Hay que tener en cuenta que se parte de una cifra muy elevada de trabajadores en estas circunstancias: estamos hablando de casi 300.000 interinos en



la Administración. Por ello, de las 250.000 plazas que se convocarán en oposiciones públicas hasta 2020, un total de 129.700 corresponden al sector de la sanidad, otras 98.807 al sector de la educación y 8.564 plazas para la justicia.

D.V.



área función pública ][ MENOS Y MÁS MAYORES

## La cifra de población española es de 46.557.008 personas



## Menos y más mayores

**El Consejo de Ministros aprobó recientemente un Real Decreto por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón referidas al 1 de enero de 2016. Los españoles somos 46.557.008 personas, lo que supone un descenso de 67.374 habitantes respecto al 1 de enero de 2015. En pocas palabras, en nuestro país ya mueren más personas de las que nacen. Ese factor, junto al envejecimiento creciente de la población, puede acarrearnos graves problemas en un futuro inmediato.**

La población española creció de forma continuada durante todo el siglo XX, una tendencia que se intensificó significativamente en los albores del siglo XXI, entre los años 2001 y 2011, cuando se alcanzaron tasas de crecimiento que triplicaban las observadas hasta entonces. Pero la crisis económica reciente frenó esa tendencia de crecimiento, tanto en el plano económico como en el demográfico. Bien es cierto que, en la primera década de este siglo, España se convirtió en un país de acogida de inmigrantes, atraídos por el crecimiento y las condiciones favorables de la economía. Este factor, unido al lento pero continuado descenso de la mortalidad, se tradujo en un aumento de la población de derecho en casi seis millones de habitantes. En 2011, por primera vez, la población española se situó por encima de los 46 millones en un registro censal. No obstante, este censo marca un punto de inflexión en la tendencia creciente y sin interrupciones de la población española durante todo el siglo XX y primera década del XXI. Desde 2012 hasta comienzos de 2016, España ha perdido ya cerca de 380.000 habitantes. Más allá de factores coyunturales, se aprecian cada vez más claramente los efectos de una baja natalidad, la disminución del número de jóvenes y un acusado proceso de envejecimiento.

Federico Muñoz Arribas, demógrafo, nos explica el porqué de esta situación: "Desgraciadamente para nuestra tasa de crecimiento, desde 2009 las mujeres españolas tienen menos hijos, salvo un ligero repunte en el año 2014. La tasa de natalidad, que en la actualidad es de 1,32 hijos de media por mujer fértil, sigue bajando, y en paralelo, nos morimos más, pese a que la esperanza de vida sigue siendo estable y una de las más altas del mundo, 80,1 años para los hombres y 85,6 años para las mujeres. Parece evidente que el desaliento ante la crisis económica y la falta de perspectivas han retraído la natalidad, y las señales de futuro no ayudan, pese a que las perspectivas económicas parecen ir a mejor".

En paralelo, la población inmigrante, a la que debemos el 18% de los nacimientos en España –aunque ya solo representan



## Desde 2012 hasta comienzos de 2016, España ha perdido cerca de 380.000 habitantes

el 9,5% de la población-, ha seguido cayendo de forma paulatina: si los extranjeros eran 5,3 millones en 2011 hoy son 4,4 millones. "Para colmo de males", nos explica Muñoz, "los españoles también se siguen yendo y el saldo migratorio es globalmente negativo, pese a repuntar levemente en el primer semestre de 2016. Un total de 186.059 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en nuestro país en la primera mitad de 2016, pero 155.555 abandonaron España con destino a algún país extranjero".

### Proyecciones de futuro

Las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) no muestran un futuro muy halagüeño para la España de las próximas décadas. Por el momento, se trata solo de estimaciones, que la realidad se puede empeñar en desmentir. De no ser así, las proyecciones publicadas por el INE revelan que si hoy la tasa de dependencia (porcentaje de personas con menos de 16 años y más

de 64 respecto al resto) es del 50%, dentro de 50 años será del 89%. Esto es: que el 11% de la población estará sosteniendo financieramente al 89% restante, algo difícil de creer y que difícilmente podríamos asumir.

Esta proyección hay que tomarla con precaución, según explica Joaquín Arango, catedrático de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid: "Las previsiones a una fecha lejana tienen una baja probabilidad de acierto. No sirven para predecir el futuro, pero sí para saber lo que pasaría si las cosas no cambian. El dato fundamental que marcará el futuro de la población española será el de las migraciones. Que la población crezca o no depende del número de personas que lleguen del exterior".

No obstante, como más vale prevenir, conviene tomar en consideración estas proyecciones estadísticas y ser conscientes desde ahora mismo de los riesgos demográficos que tiene España y de nuestras dificultades venideras para poder mantener el estado de bienestar. La realidad indica que el descenso de población ya es una realidad en estos mismos momentos. Según el INE, para

los 15 próximos años se prevé que España pierda 552.245 habitantes (un 1,2%), lo que situaría su población en 45,9 millones de personas en 2031. Si se mira un poco más lejos, se descubre que dentro 50 años el descenso será de más de 5,3 millones de habitantes (un 11,6%). Por lo que quedarán 41,1 millones de habitantes en 2066.

### Menos nacimientos

El envejecimiento de los nacidos en el llamado *baby boom* y en la generación posterior –la explosión de natalidad ocurrida entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado– acelerará la mortalidad entre los años 2046 y 2066. Esto, sumado a la reducción de los nacimientos en los próximos 15 años –entre 2016 y 2030 nacerán unos 5,3 millones de niños, un 22% menos que los partos registrados desde principios de la centuria–, hará que el saldo vegetativo negativo se agrande considerablemente.



## El Gobierno crea un comisionado para hacer frente al reto demográfico

El denominado *reto demográfico* es ya un problema de Estado, y el Gobierno es plenamente consciente del peligro de este cambio sobre la sostenibilidad del estado del bienestar, fundamentalmente por la presión sobre los sistemas de pensiones, de salud y sobre los servicios sociales de atención a las personas mayores y a las personas dependientes. Como señaló recientemente el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, "afortunadamente vivimos cada vez más, pero estamos obligados a cambiar nuestra economía a esa feliz circunstancia". La dimensión del problema, según destaca desde el Ejecutivo, va a demandar la cooperación entre todos los niveles de Gobierno y todas las administraciones públicas, incluyendo medidas de apoyo a las familias, mayores oportunidades para los jóvenes, políticas de integración de la población inmigrante y acciones de desarrollo y dinamización del medio rural.

La Conferencia de Presidentes celebrada recientemente en el Senado ya acordó impulsar medidas específicas al respecto y recomendó al Gobierno de la Nación, con la colaboración de las distintas administraciones públicas, la elaboración de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Con posterioridad, en el Consejo de Ministros del 27 de enero pasado, se aprobó la creación del Comisionado de Gobierno frente al Reto Demográfico.

Este organismo se encargará de elaborar y desarrollar dicha estrategia nacional, que recogerá el conjunto de propuestas, medidas y actuaciones necesarias para alcanzar el equilibrio de la pirámide poblacional, en colaboración con el resto de las administraciones. En su seno se constituirán diversos grupos de trabajo donde estarán representados los departamentos y las administraciones y entidades afectadas por esta materia. Al frente del Comisionado estará la exsenadora del PP, Edelmira Barreira Diz.



área función pública ][ MENOS Y MÁS MAYORES

## Así somos: foto fija del español medio

La media salarial española es de unos 23.000 euros, según el INE. Si se observa la distribución media de los ingresos, solo las familias de 15 provincias están por encima de ese nivel. Y todas ellas son provincias de la cornisa cantábrica y Cataluña, además de Madrid y Baleares. La provincia que lidera el ranking es Guipúzcoa, cuyos hogares ingresan una media anual superior a los 29.500. Le sigue Vizcaya con algo más de 29.400 y Álava con 29.200.

Tras los vascos están los hogares madrileños, que tienen una media de ingresos anuales de algo más de 28.750 euros. Algo más alejadas están las familias de las Islas Baleares y de Cataluña, que rondan los 25.800 euros anuales. Cántabros, navarros y asturianos, así como ceutíes y melillenses, completan el ranking de familias que tiene una media de ingresos anuales por encima de los 23.000 euros que el INE considera el salario medio. Si hablamos de la parte final de la lista, son las familias extremeñas las que salen peor paradas, con una media de ingresos de 15.500 euros. Algo mejor están los andaluces y manchegos, cuya media de ingresos es de unos 19.000 euros al año.

Si se compara el salario medio español con los vecinos más próximos, Francia y Portugal, la remuneración española supera en un 66,4% a la del país luso (de 986 euros/mes), lo que se traduce en una diferencia de 654 euros mensuales a favor. En cambio, la remuneración española es un 27,3% inferior a la francesa (615 euros menos cada mes).

El 32% del salario nos lo gastamos en vivienda, agua, luz, gas y gasolina, un 15% en alimentación, un 14,1% en ocio y cultura. Ahorramos un poquitín, de media el 12%. En viajes y transportes gastamos el 11%, un 5% en ropa y calzado, y un 9% en un amplio capítulo de imprevistos.

Los españoles trabajan 42,3 horas a la semana, algo menos que los británicos (44,9) o los irlandeses (43,2), pero más que los italianos (40,5). Nos levantamos entre las siete y las nueve de la mañana y nos acostamos poco antes de las doce, hacemos ejercicio varias veces a la semana, estamos dejando de fumar y nos consideramos moderadamente felices, según se desprende del Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas. Respecto al número de comidas, la mitad de los españoles (50,4%) realiza tres al día (incluyendo el desayuno, la comida y la cena), mientras que un 26,1% realiza a diario una cuarta comida. Las cinco comidas recomendadas solo las lleva a cabo un 16,5% de españoles.

El 35% de los españoles no lee nunca o casi nunca. En esta estadística, son más los hombres que no tocan un libro (37,9%) que mujeres (32,1%). Según los últimos estudios, el hábito cultural que más interesa a los españoles es la música, seguido del cine.

En lo que concierne al ámbito público, en España hay un fuerte sentido de comunidad y moderados niveles de compromiso cívico: el 96% de las personas creen conocer a alguien en quien pueden confiar cuando lo necesiten, cifra mayor que el promedio de la OCDE de 88%. La participación electoral, una medida de la participación ciudadana en el proceso político, fue del 73% durante elecciones recientes, cifra mayor que el promedio de la OCDE del 68%.

Respecto a la vivienda, casi la mitad de los 18,3 millones de hogares en España ya tiene su casa pagada (48,9%), según la Encuesta Continua de Hogares realizada por el INE para el año 2015. En cuanto a los coches, con 378 automóviles por 1.000 habitantes, el índice de motorización de España es superior al de Holanda (370) o Dinamarca (330) e inferior al de Portugal (401).

Finalmente, aunque crecimos mucho estos últimos años, los varones jóvenes españoles son los más bajitos de Europa, con una talla media de 1,734 metros, inferior a los portugueses, holandeses y alemanes son los más altos. Las mujeres españolas (1,643 metros) superan, en cambio, en altura a portuguesas y británicas.



área función pública ][ MENOS Y MÁS MAYORES

<p>Cambiar esa tendencia será difícil, según los expertos, a no ser que se tomen medidas para favorecer la natalidad. Según Margarita Delgado, investigadora del CSIC, "el problema es que es difícil incidir en el número de nacimientos, puesto que decidir tener hijos responde a la suma de muchas decisiones individuales. Aunque quizás el ejemplo esté en los países nórdicos. No se puede negar la utilidad que tienen medidas de apoyo a la natalidad estructuradas y de largo alcance, como ayudas económicas directas, escolares, red de guarderías públicas, bajas remuneradas, reserva del puesto de trabajo de la madre... En todo caso, según las encuestas, en España hay un déficit de fecundidad deseada y no satisfecha de un hijo más, de promedio, que no se tiene por razones de tipo económico u organizativo".</p> <p>María Teresa López, directora de la cátedra extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid, considera que "el fondo del pro-</p>	<p>blema no es la cuestión económica, sino la concepción de la persona que tiene la sociedad actual. La responsabilidad en el cambio de formas de convivencia o en la maternidad tardía no podemos achacársela a los políticos. Se trataría más bien de eliminar los obstáculos para que esas personas que así lo quieren puedan cumplir con sus deseos de tener hijos, fomentando el trabajo, el cambio cultural. La actual economía de mercado y el individualismo son incompatibles con los hijos".</p> <p><b>Un país de viejos</b></p> <p>La dinámica de la fertilidad, esperanza de vida y migraciones, por otra parte, hacen prever grandes cambios en la estructura de edades de la población, al tiempo que se producirá un importante descenso de la ratio activos/dependientes. El envejecimiento de la población tendrá, cómo no, un efecto que ya se empieza a padecer. Menos población activa tendrá que pagar las prestaciones de más población dependiente. Las pensiones no tienen por qué peligrar, pero a corto plazo habrá</p>	<p><b>Consecuencia directa del envejecimiento de la población será la cantidad de gente que vivirá sola en el futuro</b></p> <p>que revisar el sistema en profundidad, como ya se está haciendo.</p> <p>Para Alejandro Macarrón, experto en demografía, director de la Fundación Renacimiento Demográfico y autor del libro <i>Suicidio demográfico en España</i>, "la natalidad debería ser la primera o segunda prioridad a largo plazo, algo que no se soluciona con cheques, sino que depende del modelo de sociedad que queramos crear. Es imprescindible diseñar un plan demográfico basado en la inmigración, la natalidad y la adaptación al nuevo sistema".</p> <p>Antonio Abellán, demógrafo y especialista en envejecimiento del CSIC, subraya</p>
--	---	---

## FÉNIX DIRECTO

Oferta especial para  
funcionarios

Consíguela en el teléfono exclusivo

**902 300 206**

(914 326 988 si tienes tarifa plana)

o entra en

[fenixdirectofuncionarios.com](http://fenixdirectofuncionarios.com)

Tu Seguro a  
**TERCEROS**  
CON ASISTENCIA EN VIAJE

desde  
**114€**



desde  
**200€**



**Francisco Cobos Arteaga,  
profesor de Sociología**

**¿Qué es la demografía y para qué sirve?**

Es un conocimiento que tiene sus orígenes en Roma y cuyo desarrollo se adeuda al sociólogo tunecino, de origen andaluz, Ibn Jaldún. En un principio, la demografía consistía en la recopilación estadística de datos acerca de nacimientos, muertes y movilidad de la población. De forma progresiva, como otras disciplinas, va volviéndose mucho más compleja al relacionarse con otros indicadores de las ciencias sociales, como el sexo, la composición de los hogares, el grado educativo, la renta, la epidemiología o la dependencia económica.

**¿Cómo surge y desde cuándo se emplea para el estudio de la evolución de las poblaciones humanas?**

En su génesis, la demografía identificaba la riqueza y la potencia de los pueblos con su número de habitantes. Por tanto, se buscaba conocer cómo se componía y cómo podía evolucionar la población con dos objetivos: disponer de mano de obra para producir bienes y contar con soldados para la guerra.

**Una vez conocida la estructura población de un país, ¿se pueden adoptar medidas correctoras para influir en su desarrollo? ¿Hay casos estudiados?**

A lo largo de la historia, se ha pretendido intervenir de distintas formas sobre la población, pero las políticas demográficas no repercuten de forma inmediata sobre los objetivos que se persiguen. Incentivar los nacimientos significará a corto plazo mayores costes en educación y en salud, y solo a medio plazo podría influir en el mercado laboral y en la mejora de las

## **“La población española se distribuye por el territorio de forma muy irregular, los pueblos pierden población y envejecen”**

**Doctor en Sociología y profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha en el departamento de Filosofía, Arte, Sociología y Estética, Francisco Cobos Arteaga ha sido decano de la Facultad de Enfermería de Cuenca y es autor de numerosas publicaciones sobre formas de exclusión social, migraciones e historia social del trabajo.**

pensiones. En general, las políticas demográficas han estado orientadas a incrementar el número de habitantes con los objetivos de aumentar la fuerza laboral y militar. En todo caso, más allá de esta idea de aumentar la potencia de un Estado, las dinámicas culturales y económicas que influyen sobre los nacimientos y las migraciones siempre han ido por delante de las políticas de población. Los cambios que están produciéndose en la actualidad, sobre todo el envejecimiento, ya habían sido anticipados por la demografía hace tiempo, sin encontrar reflejo en las acciones públicas.

**En base a estos estudios demográficos, ¿qué se podría decir de la población española actual?**

Desde hace tres décadas asistimos a la transición del modelo de la familia “tradicional”, formada por un varón que proveía al hogar y una mujer que cuidaba del mismo y a los menores, a otros tipos de convivencia. En la actualidad, en hogares compuestos por una “pareja con hijos de ambos miembros que conviven en el hogar alguno menor de 25 años” residen 17.803.000 personas. Es decir, solo el 38,73% de la población española está acogida en un hogar tradicional. Esto es debido a la baja tasa de fertilidad española –1,32 hijos por mujer–, cuando se necesitan, al menos, 2,1 para mantener de forma biológica el contingente de población del país.

La causa de esta baja natalidad puede explicarse en cambios en las expectativas de las parejas y, sobre todo, en las casi nulas posibilidades que existen para conciliar la vida personal con la laboral. Además, los hombres siguen sin asumir

responsabilidades de cuidados. Por tanto, no se puede mantener el número de habitantes de España sin recurrir a la inmigración y, en este momento, el movimiento migratorio es inverso. Hay retornos de inmigrantes a sus países de origen y, además, en los últimos años, muchos jóvenes se marchan a buscar empleo a Europa.

Por otra parte, la población de España se distribuye por el territorio de forma muy irregular, los pueblos pierden población y envejecen. En esta década, se registran importantes migraciones desde las zonas rurales a las costas, las islas y Madrid, y, por otra parte, el centro peninsular está convirtiéndose en un desierto demográfico. Por último, el envejecimiento y la baja natalidad de la población plantean dos problemas: el más conocido son las pensiones, pero, también lo es el crecimiento exponencial del número de personas que van a precisar cuidados de larga duración e intensidad.

**¿Cómo se vislumbra el futuro?  
¿Qué se podría hacer para mejorar el desarrollo poblacional del país?**

Para mejorar la población en sus distintos aspectos –composición por edades y distribución geográfica– hay que facilitar que las personas dispongan de un empleo digno y estable, y que, además, puedan recibir cuidados en las distintas vulnerabilidades que experimentan en su vida. Para ello habría que desarrollar políticas de renta mínima y de conciliación –escuelas infantiles de cero a tres años, permisos por maternidad y paternidad iguales e intransferibles y cuidar de forma profesional las situaciones de dependencia–. Estas medidas no significarían grandes costes, porque a corto plazo revertirían

## **“No se puede mantener el número de habitantes de España sin recurrir a la inmigración”**

en empleo cualificado y femenino y, a medio plazo, implicarían un reequilibrio de las oportunidades de los grupos de la población más desfavorecidos –mayores precisados de pensiones y cuidados y mujeres cuidadoras, que podrían incorporarse al mercado laboral–.

Además, habría que considerar mejorar la distribución de la población en el territorio. Es cierto que los costes de los servicios por habitante en el mundo rural son más elevados que en las ciudades. Por eso, se consideran menos eficientes y, por tanto, en los últimos años han retrocedido. Se han perdido servicios sanitarios y ferroviarios, se han cerrado escuelas rurales, no hay cobertura de telefonía móvil e Internet y pocas posibilidades de empleo, sobre todo para las mujeres. Sin embargo, en un Estado como España, con suficientes recursos, deberían asignarse servicios suficientes al mundo rural para asegurar el equilibrio entre comunidades.

### **¿Qué se podría hacer de manera urgente?**

Habrá que plantearse si hay acciones efectivas sobre la población española. Sirvan dos ejemplos: si partimos desde Madrid por las seis carreteras radiales, más allá de su área metropolitana, en más de 200 kilómetros no encontramos localidades de más de 50.000 habitantes. Hay, por tanto, una discontinuidad entre la capital y las costas. Por otra parte, una comarca como la serranía de Cuenca, con poco más de 2.500 habitantes, es una de las zonas más despobladas de Europa, con una densidad de 2,3 personas por kilómetro cuadrado. En su extremo, en Vizcaya, la margen izquierda de la ría del Nervión registra una de las mayores densidades del continente, 2.500 veces superior a la de la serranía conquense. Desde una perspectiva demográfica, los nacimientos, defunciones y migraciones son muy diferentes. Las políticas para abordar los problemas y oportunidades deberían ser acometidas desde la demografía y las ciencias sociales.

que “España nunca ha tenido tanta gente en disposición de trabajar y tan formada. Pero la crisis, al apartar a buena parte de ellos del mercado laboral, ha limitado su capacidad de generar riqueza y aportar recursos para el mantenimiento del sistema. Los principales riesgos, que los hay, tanto en el sistema de pensiones o los cuidados de larga duración, no se deben al envejecimiento, sino a la falta de actividad económica, de crédito o a la ausencia de políticas de empleo”. Abellán considera que una de las medidas a adoptar será retrasar paulatinamente la edad de jubilación, medida que, de hecho, ya se ha tomado en España, donde se ha pasado de los 65 a los 67 años para alcanzar la jubilación.

Consecuencia directa del envejecimiento de la población será la cantidad de gente que vivirá sola en el futuro. Según las estimaciones del INE, si ahora hay 4,6 millones de hogares con una sola persona, dentro de 15 años, en 2031, serán un total de 5,5 millones de personas las que residan en hogares unipersonales. Eso supone un crecimiento de casi el 20% en solo 15 años, un millón más. El número de personas que viven solas pasará de representar el 9,9% de la población al 12% dentro de tres lustros.

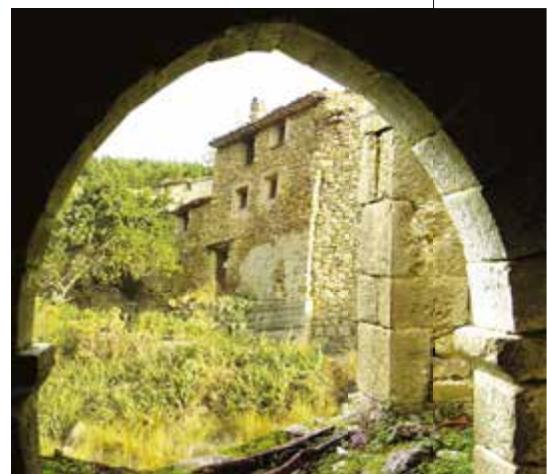
### **Pueblos vacíos**

De mantenerse la evolución demográfica observada, la pérdida de población se extendería a la mayoría de comunidades autónomas en los 15 próximos años. Hoy son diez las comunidades autónomas con saldo vegetativo negativo. Los mayores descensos relativos se registrarían en el Principado de Asturias (-11,1%), Castilla y León (-10,7%) y Galicia (-8,5%). Por el contrario, la población solo aumentaría en Región de Murcia, Comunidad de Madrid, Canarias, Baleares, Cataluña y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Las principales bajadas, según el INE, estarían protagonizadas por Zamora (-17%), Cuenca (-14,9%) y Ávila (-13,1%). En número, las provincias que más población perderían son Asturias (115.596) y La Coruña (86.378). Una bajada, en suma, que se centra en las dos Castillas, Asturias y Galicia.

El informe “Población y despoblación en España 2016”, presentado recientemente

por el presidente de la Comisión de Despoblación de la FEMP, Juan Antonio Sánchez Quero, indica que la mitad de los municipios españoles se encuentra ya en riesgo de extinción. En estos momentos, subsisten con menos de 1.000 habitantes 4.995 de los 8.125 municipios que tiene España en total. La inmensa mayoría de esas casi 5.000 localidades sufre el continuo envejecimiento de su censo demográfico y un mínimo o nulo relevo generacional. Por ello, Quero considera “imprescindible” la adopción inmediata de medidas concretas para sostener e

### **La pérdida de población se extenderá a la mayoría de comunidades autónomas en los 15 próximos años, con las dos Castillas, Asturias y Galicia a la cabeza**



incrementar la población de los pequeños y medianos municipios, no solo por una cuestión de interés social sino también económico. “Debemos abordar un plan nacional contra la despoblación entre Estado, autonomías y FEMP, que se elabore y desarrolle con la voz protagonista de las diputaciones y de los ayuntamientos, que conocen de primera mano la crisis demográfica y son, en su día a día, la punta de lanza en la lucha contra la despoblación rural”, subraya.

Víctor Martín



tribuna pública ][ **JOSÉ ANTONIO MORENO CAMPOS**



**José Antonio Moreno,  
director general de ANDEMA**

Mucho se habla sobre las razones que llevan al consumidor a comprar productos falsos, a sabiendas, la mayoría de las veces, de que está adquiriendo un producto de peor calidad, contribuyendo con su dinero al crimen organizado –que sigue nutriéndose de esta actividad ilícita que social y penalmente le sale gratis–, así como haciendo una renuncia expresa a sus derechos como consumidor: “Si compra en el top manta y no queda satisfecho, no le devolvemos su dinero”.

Quizás la motivación más frecuente es comprar algo externamente similar a un producto de marca a un precio bastante menor. Para este tipo de consumidor, aspectos como la calidad de los materiales o la durabilidad del producto son absolutamente secundarios. Por lo general, son productos de carácter aspiracional, como bolsos, relojes, zapatillas deportivas..., y aquí el precio manda si la falsificación se parece al original.

#### **Justicia retributiva**

Otra razón radica en la visión “robinhodiana” del consumidor, situada en un eje ideológico y moral, consistente en el ejercicio de una especie de justicia retributiva, según la cual si las marcas tienen grandes márgenes de beneficio al vender sus productos auténticos, el consumidor concienciado debería comprar falsificaciones para compensar.

Cercano a este razonamiento se sitúa el de aquellas personas que compran falsi-

## **Un “delito sin víctimas”, con numerosas consecuencias negativas**

**José Antonio Moreno Campos es licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Empezó su carrera profesional en la Oficina Comercial de la Embajada de España en Buenos Aires (Argentina). En 2003, obtuvo el título de Agente de la Propiedad Industrial. Actualmente, es el director general de la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA).**

ficaciones por hacer un favor al vendedor ambulante que no tiene otra salida para ganarse la vida. Este tipo de consumidor no se cuestiona si ese acto supuestamente benevolente hace más daño al inmigrante, al perpetuar con su compra las redes criminales que se lucran tanto de la venta de productos falsos, como de tener una red de inmigrantes explotados que trabajan gratis.

#### **La batalla a la venta de falsificaciones no se ganará hasta que haya una mayor proporción de consumidores razonables que consumidores despreocupados**

Otra razón final sería la forma compulsiva en la que se consume este tipo de productos –ropa, bolsos, zapatillas–, en la que lo que tiene importancia es la compra, siendo secundario que el producto tenga unas características de calidad, siempre y cuando “parezca” que sea de una marca prestigiosa.

Lejos de ser un “delito sin víctimas”, las falsificaciones tienen numerosas consecuencias negativas. Según la Comisión Europea, los impactos negativos de las falsificaciones son los siguientes: reducen las inversiones en innovación, destruyen puestos de trabajo y atentan contra la salud y la seguridad de los consumidores en toda Europa. Además, crean serios problemas económicos para las pymes europeas, reducen los ingresos e impuestos debido a la caída de las ventas legales y es una de las actividades predilectas del crimen organizado.

Desde ANDEMA, apelamos a un consumi-

dor responsable, al que le importa que la economía española tenga 7.088 millones de euros en pérdidas, consecuencia de las ventas de falsificaciones en solo nueve sectores –marroquinería, joyería, relojería, perfumería, cosmética, juguetes, zapatos, ropa y accesorios–, que se traduce en la pérdida de 67.204 puestos de trabajo, como demuestran los estudios del Observatorio Europeo sobre Vulneraciones de Derechos de Propiedad Industrial.

#### **Consumidores responsables**

Invitamos desde esta Tribuna a reflexionar sobre el modelo de ciudad, de sociedad y de economía que queremos para nosotros y nuestros hijos. Si queremos que nuestro dinero salga del circuito de la creación de riqueza y se vaya a nutrir las redes criminales que controlan diversos tráficos ilegales, adelante, sigamos comprando falsificaciones. Si, en cambio, queremos ayudar al comercio y a la pequeña y media industria que hay en nuestras ciudades, provincias o comunidades autónomas, entonces compraremos productos auténticos –sean de marcas conocidas o no– en establecimientos lícitos, porque estaremos contribuyendo a que se recauden más impuestos, no se destruyan puestos de trabajo y que el tejido industrial y comercial se mantenga. Y todo ello, sin renunciar a nuestros derechos como consumidores, que ha costado consolidar más de 30 años de trabajo de asociacionismo.

En definitiva, la batalla a la venta de falsificaciones no se ganará hasta que haya una mayor proporción de consumidores razonables que consumidores despreocupados por las consecuencias de dónde gastan su dinero. Las razones a favor y en contra están claras. Y tú, ¿eres un consumidor responsable?

# SEGURO DE VIDA TARIFA PLANA SIN SUFRIR SUBIDAS ANUALES POR EDAD (DE 18 A 60 AÑOS)

## soy FUNCIONARIA Y SÓLO PAGO **8,35€ AL MES**



**HE COMPARADO CON  
MI SEGURO Y EL DE  
LA HIPOTECA Y  
HASTA LOS 61 AÑOS  
ME AHORRO EL 70%**



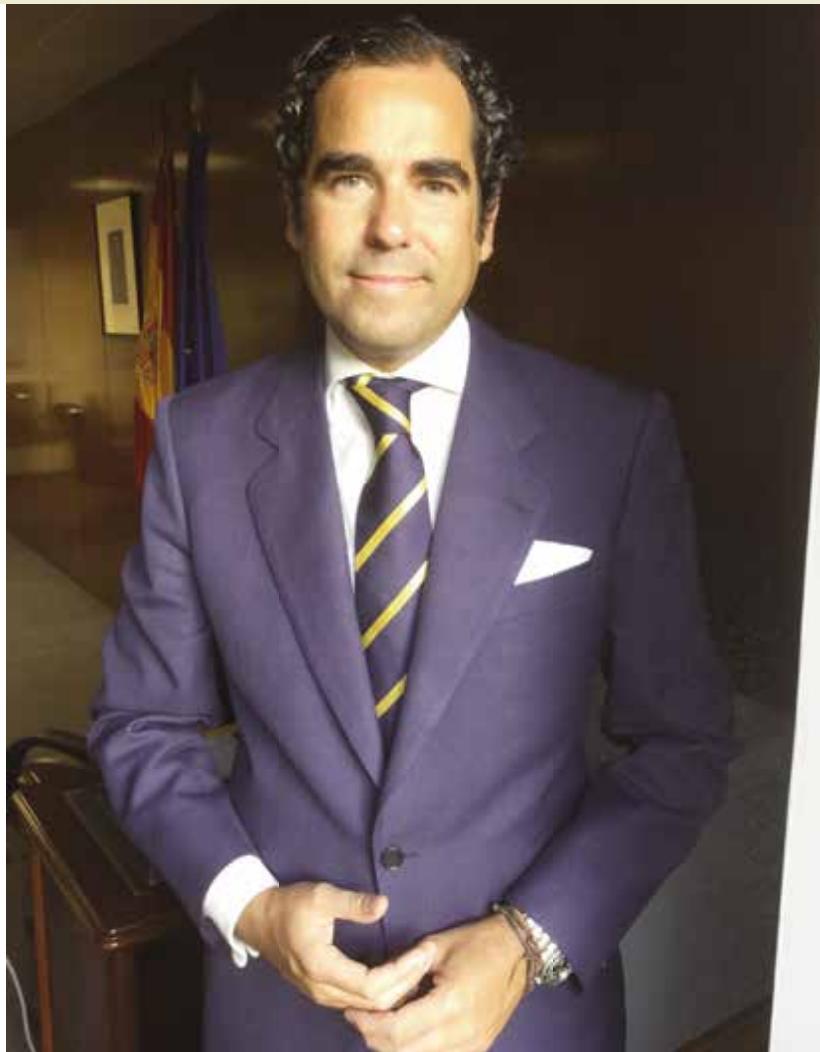
¿Eres **FUNCIONARIO** o **EMPLEADO PÚBLICO**?  
Haz lo mismo (Y tus familiares también)  
**REGALO 6.000€ GASTOS DE SEPELIO**

**MÁS INFORMACIÓN:**  
**[www.unirasa.es](http://www.unirasa.es)**  
**Tel: 981 14 22 20**  
**Fax: 981 14 23 80**  
**e-mail: [produccion@unirasa.es](mailto:produccion@unirasa.es)**



Date de alta en nuestro [www.clubunirasa.es](http://www.clubunirasa.es) y disfruta de todas las ventajas que te ofrecemos.  
Y sólo por registrarte obtén servicios jurídicos gratuitos de la mano de Legálitas.

UNI RASA IBERICA CORREDURIA DE SEGUROS, SL, es una empresa de mediación autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda-Dirección General de Seguros e inscrita en el Registro Especial con el numero J-325, teniendo suscrito un seguro de Responsabilidad Civil Profesional. Dedicación exclusiva a Seguros.

área muface ][ **ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ**

**El nuevo director general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Es licenciado en Derecho (ICADE E-1) por la Universidad Pontificia de Comillas y en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.**

# **Antonio Sánchez Díaz, nuevo director general de MUFACE**

**La nueva dirección de la Mutualidad cree necesario sentar los cimientos para potenciar el modelo y prestar un servicio de calidad al mutualista**

Nacido en Úbeda, Jaén, el 25 de noviembre de 1976, está casado y tiene tres hijos. Ha ocupado diferentes puestos de responsabilidad dentro de la Administración del Estado. Tras ocupar sus primeros puestos en la dirección general de Función Pública, ha sido subdirector general adjunto en la Escuela de Selección y Formación del Instituto Nacional de Administración Pública, asesor del gabinete del subsecretario de Sanidad y Consumo y, posteriormente, del secretario de Estado de Cooperación Territorial. Asimismo ha ocupado las subdirecciones generales de Coordinación de la Administración Periférica y Planificación y Gestión Económica en la Secretaría General de Inmigración y Emigración. Antes de su nombramiento como responsable de MUFACE, Antonio Sánchez ocupaba el cargo de director general de Coordinación de la Administración Periférica del Estado.

Antonio Sánchez ha reiterado su apuesta firme por el modelo MUFACE y sus posibilidades de futuro como referente de la atención sanitaria de calidad. La nueva dirección de la Mutualidad cree necesario sentar los cimientos para potenciar el modelo y prestar un servicio de calidad al mutualista; para ello, ha presentado las líneas generales del Plan de Impulso de la Mutualidad, que ordenará sus actuaciones y prioridades durante los próximos años en torno a dos objetivos estratégicos: la mejora del servicio prestado a los mutualistas y la mejora de la gestión interna de la Mutualidad.





# Incorporaciones al equipo directivo



## **Myriam Pallarés Cortón es la nueva secretaria general de MUFACE.**

Nacida el 27 de mayo de 1975, es licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y máster ejecutivo en Administración Pública (ESADE). Orden al Mérito de la Guardia Civil, pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Antes de su incorporación a MUFACE, Pallarés ha desempeñado el cargo de subdirectora general adjunta de Deporte y Salud en el Consejo Superior de Deportes. También ha prestado sus servicios en la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Más recientemente, era la coordinadora de Patrimonio en la subdirección general de Coordinación de la Administración Periférica del Estado.



## **Patricia Orden Quinto ha sido nombrada directora del departamento de Prestaciones Sanitarias de MUFACE.**

Nacida en Madrid el 23 de noviembre de 1980, es licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Gestión Internacional de la Empresa por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) del Ministerio de Industria, Economía y Competitividad. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Desde su ingreso en la Administración, ha ocupado cargos en la dirección general de Coordinación de la Administración Periférica; en los últimos cuatro años ocupaba la subdirección adjunta de Coordinación.



## **María Victoria García García es la nueva directora del Servicio Provincial de Málaga.**

Nacida en Málaga el 17 de agosto de 1973, es licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga. Pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y al Cuerpo General de Administradores Generales de la Junta de Andalucía. Ha desempeñado con anterioridad puestos de dirección en empresas privadas. También ha prestado servicios en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Sur, en la Agencia Andaluza del Agua, en el Gabinete Técnico de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, en el Área de Concursales de la Tesorería General de la Seguridad Social en Málaga y en la Dirección Provincial de MUFACE en esta ciudad desde el año 2007 al 2012.

# Nuevas condiciones financieras especiales

**El banco BBVA ofrece unas condiciones financieras especiales, que pone a disposición de los mutualistas y de sus hijos y cónyuges y también para todos los trabajadores del Organismo. Podemos destacar:**

- Hipoteca a tipo fijo desde 1,85% si el plazo de la operación es hasta 15 años.
- Hipoteca a tipo variable 1,05%. Los mutualistas pueden acceder a la hipoteca-MUFACE a tipo variable 0,99%.
- Préstamo estudios que ofrece la posibilidad de financiar la matrícula y los estudios de tus hijos (colegios, intercambios en el extranjero, estudios universitarios, masters, estudios postgrado, etc.). Desde 3.000 € hasta 75.000 € al 4,64% TAE con un periodo de carencia mínimo de 12 meses y máximo de 5 años.
- Bonificación del 1% del importe traspasado de fondos de inversión externos hasta 10.000 € y bonificación del 3% del importe traspasado de fondos de pensiones externos.
- Anticipo de hasta 3 nóminas al 3,70%TAE y máximo de 5.000 € a devolver en 9 meses.

**La oferta puede ser consultada en la página de inicio de la web de MUFACE [www.muface.es](http://www.muface.es) en el apartado de campañas.**



área muface ][ PRIMER CONSEJO GENERAL

# La secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, preside el primer Consejo General de MUFACE de la legislatura



**El pasado 23 de enero se celebró el primer Consejo General de MUFACE de la presente legislatura, presidido por la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado.**

A la reunión asistieron los representantes de la Administración General del Estado en el Consejo, entre ellos, el director general de Función Pública, Javier Pérez Medina, y el secretario general de Administración Digital, Domingo Molina Moscoso; además de la Subsecretaría de Hacienda y Función Pública, Dirección General de Gobernanza Pública; Instituto Nacional de la Seguridad Social, Dirección General de Presupuestos o Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, conforme a la Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de 7 de diciembre de 2016. En la mesa también estuvieron presentes miembros de las organizaciones sindicales CSI-F, UGT, CC.OO. y CIG.

La reunión ha servido para la presentación, en el seno de este órgano colegiado, del nuevo director general de MUFACE, Antonio Sánchez Díaz. En el encuentro se han abordado fundamentalmente cuestiones relativas a la valoración de las actuaciones llevadas a cabo por la Mutualidad en 2016. También se han perfilado algunas de las líneas generales de trabajo a lo largo de los próximos meses. En este sentido, el



Consejo ha invitado a los asistentes, en especial a la representación sindical, a la elaboración de propuestas o sugerencias con el objeto de definir el plan de actuación de MUFACE para 2017.

Asimismo, durante la reunión se hizo hincapié en que MUFACE "será una prioridad" dentro de la Secretaría de Estado de Función Pública, ya que la labor que viene desempeñando la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado es vital para la gestión de las

**El modelo de la Mutualidad ha demostrado a lo largo de los años su eficiencia y su continuidad está garantizada**

prestaciones sociales y sanitarias de más de un millón y medio de personas. Se trata de un modelo que, a juicio de Elena Collado "ha demostrado a lo largo de los años su eficiencia" y cuya continuidad está garantizada.



# Reunión de directores provinciales de la Mutualidad

**El 14 de marzo la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, ha presidido la reunión de directores provinciales de la Mutualidad. Convocada por el director general de la Mutualidad, Antonio Sánchez, también ha contado con la participación del equipo directivo de Servicios Centrales y del propio gabinete de la Secretaría de Estado.**



La reunión perseguía el doble objetivo de presentar al nuevo equipo de la Mutualidad y promover la participación en la elaboración del Plan de Impulso de la Mutualidad.

En su intervención, Elena Collado ha destacado la firme apuesta institucional por el modelo de MUFACE como referente de atención sanitaria de calidad y de servicio de trato humano, y ha expresado el apoyo incondicional de la Secretaría de Estado de Función Pública al organismo en su nueva

**MUFACE pone en valor el trabajo asistencial que se presta en las Direcciones Provinciales y apuesta por un proyecto participativo**

andadura. Además, ha mostrado su reconocimiento y cercanía al personal que desarrolla sus funciones en las Direcciones Provinciales, insistiendo en la importancia de la participación

de todos en la planificación de la actividad que se está llevando a cabo.

Por su parte, el director general, Antonio Sánchez, ha presentado las líneas generales del Plan de Impulso de la Mutualidad, que ordenará sus actuaciones y prioridades durante los próximos años en torno a dos objetivos estratégicos: la mejora del servicio prestado a los mutualistas y la mejora de la gestión interna de la Mutualidad. Ha destacado el protagonismo de las Direcciones Provinciales en su elaboración y su finalidad de revitalizar y proyectar hacia el futuro la vocación de servicio asistencial que está en la base de la entidad.

La reunión se desarrolló con un enfoque participativo, contando con las ponencias

**La secretaria de Estado de Función Pública presenta al nuevo equipo de la Mutualidad y expresa su apoyo al nuevo plan de la organización**



avanzadas por seis equipos que habían venido trabajando activamente durante las semanas previas. Las conclusiones de estos grupos de trabajo fueron presentadas por Ángel Colmeiro (Asturias), José Manuel Escobar (Burgos), María Dolores Ereña (Álava), María Concepción Aparicio (Palencia), María Maravillas Blanes (Murcia) y Covadonga Rico (Valencia). Los resultados del debate desarrollado en el marco de la jornada se han volcado sobre el documento de Plan de Impulso en el que en estos momentos se trabaja.

área Actualidad ][ **AMPLIACIÓN DEL PERMISO DE PATERNIDAD**

## Ampliación del permiso de paternidad



# Ahora, ellos tienen más tiempo

**Desde el pasado 1 de enero el permiso de paternidad se amplía a 28 días. La medida –contemplada en la Ley de Igualdad e incluso en el Estatuto de los Trabajadores, aunque sin desarrollar– supone un paso más en materia de igualdad y representa el reconocimiento de la responsabilidad de hombres y mujeres en la educación y el cuidado de los hijos.**

Cuando se produce el nacimiento de un hijo la vida cambia de forma radical y surgen nuevas responsabilidades para los padres. Pero la cuestión es: ¿se reparten de forma equitativa entre la pareja? Tradicionalmente, la sociedad ha atribuido a la madre el papel protagonista en el cuidado del recién nacido, mientras que al padre se le ha asignado un rol secundario. En paralelo, la legislación ha respondido a esos roles, priorizando las medidas de apoyo a la progenitora, y respaldando poco o nada a la figura paterna.

De hecho, hasta hace muy poco, los padres disfrutaban de 15 días de descanso –13 días, más los dos recogidos el Estatuto de los Trabajadores– por el nacimiento de un hijo, frente a las 16 semanas asignadas a la madre, todo un reflejo de las diferentes atribuciones asignadas a unas y otros. Sin embargo, desde comienzos de año, se ha dado un paso importante en el camino hacia la igualdad: el Gobierno ha dado luz verde a una medida que aumenta el permiso de paternidad en dos semanas,

aunque la iniciativa es fruto del consenso surgido tras una proposición no de ley promovida por la oposición. “Hace tiempo que teníamos previsto incorporar estos cambios, pero la coyuntura económica no era la mejor. Superada la crisis es el momento de ponerla en marcha”, explicaba días antes de su aprobación la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

La fórmula para que se produjera este cambio ha consistido en introducir la ampliación en el real decreto ley de Prorroga Presupuestaria. Hay que tener en cuenta que, en efecto, la medida supone un importante avance social, pero no es gratuita, ya que implica un coste económico nada despreciable: se ha cifrado en 235 millones de euros en 2017 y unos 800 millones más al año de aquí a 2020.

### Principios de igualdad

La ampliación responde a los principios recogidos en la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de 2007, norma donde se indica que este derecho se podrá disfrutar a jornada completa o parcial, “es exclusivo de los padres trabajadores y, a diferencia del permiso de maternidad, no podrá ser cedido a la madre en ningún caso”. Además, “se amplía en dos días más por cada hijo a partir del segundo cuando se trate de parto, adopción o acogimiento múltiple”, aclarando que “se podrá disfrutar inmediatamente después del nacimiento, simultanearlo con la madre durante la suspensión del contrato por maternidad o después de la baja maternal para alargar el cuidado del hijo por ambos progenitores”.

Algunas organizaciones quieren ir más allá y piden la aprobación de una Ley Integral de Apoyo a las Familias. Por ejemplo, la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PPIINA), considera esta ampliación insuficiente. Sus responsables recuerdan que las cuatro semanas del permiso de paternidad “son la cuarta parte de las 16 que dura el permiso de maternidad”, y abogan por “permisos totalmente individuales y pagados para padres y madres, que sean de igual duración y que no se puedan transferir o



**El permiso por paternidad es una conquista generada desde el consenso de la mayoría de las fuerzas parlamentarias**

distribuir con el otro progenitor". Arantza de Castro, portavoz de la plataforma define su propuesta: "Pedimos que haya un permiso parental inicial de dos semanas y un permiso parental para la crianza de 14 semanas; ambos deberían ser intransferibles, individuales y retribuidos sobre el 100% de la base de cotización a la Seguridad Social. En total, cada progenitor o persona que adoptara o acogiera, tendría un permiso de 16 semanas, de las cuales diez serían voluntarias y seis obligatorias".

Carolina del Olmo, autora del libro *¿Dónde está mi tribu? Maternidad y crianza en una sociedad individualista*, no está del todo de acuerdo con la propuesta de PPiINA, porque considera que "en estos momentos, el principal objetivo es apoyar la ampliación de los permisos maternales, una reivindicación con amplísimo apoyo social, y algo que casi todas las madres están pidiendo a gritos desde hace años; mientras que la ampliación del permiso paternal, lamentablemente, aún no es una reivindicación social de calado".

**Concienciación social**

Lo cierto es que nuestra sociedad no está aún totalmente concienciada en la corresponsabilidad de padres y madres en el cuidado de los hijos. Siguen siendo mayoría las mujeres que asumen casi toda la carga de trabajo y de cuidados de los hijos, pero también es verdad que, si comparamos cifras de hace 20 años, se puede apreciar una transformación importante: cada vez son más los padres que muestran su voluntad de implicarse en estas funciones. A juicio de los expertos este supone de por sí un enorme avance social, un guiño que la clase política no debería despreciar. "Las leyes no son suficientes para cambiar las mentes, pero sí pueden contribuir a mejorar las cosas poco a poco, porque es difícil cambiar los roles si la legislación no está ahí para apoyar y respaldar", reflexiona

## **"La ampliación es una buena noticia, pero las madres necesitan más días"**



Carolina del Olmo

**Es licenciada en Filosofía y actual directora de la programación cultural del Círculo de Bellas Artes, pero, sobre todo, es conocida como autora. Sus libros en torno a la crianza de los hijos, la maternidad y la corresponsabilidad de tareas entre hombres y mujeres han roto moldes, con propuestas novedosas y bastante diferentes a las que estamos acostumbrados. En su último libro, *¿Dónde está mi tribu?*, propone repensar la concepción de la maternidad que han desarrollado determinadas ramas del feminismo.**

**¿Qué supone la ampliación del derecho de paternidad?**

Cualquier ampliación de permisos parentales es una excelente noticia. Si nos comparamos con los demás países europeos, no digamos ya con los más avanzados en protección social, se ve claramente que España está a la cola en permisos para hacerse cargo del cuidado de los hijos. Es curioso que se hable tanto de la baja natalidad en España y no se piense que este tipo de medidas podría hacer subir esas cifras.

**¿Qué modelo cree más viable y útil para nuestro país?**

Yo apoyaría sin dudarlo una ampliación de los permisos maternales. Es una reivindicación que tiene un amplísimo apoyo social y, además, es algo que casi todas las madres están pidiendo a gritos. Aunque creo que un padre debe tener el mismo derecho que una madre a cuidar de sus hijos, no creo que la lucha por la igualdad de género en el mercado laboral –un objetivo hacia el que se podría avanzar también por otros caminos que hoy apenas se transitán– justifique desoir lo que es un auténtico clamor social: que las madres tengan más días para cuidar a su hijo recién nacido.

**¿Cree que la medida será bien acogida por los padres?**

Hay que tener en cuenta que la situación actual, con niveles tan altos de

**"La clave está en no considerar el cuidado como una carga desagradable que hay que repartir"**

paro, trabajo a tiempo parcial y otras situaciones de desprotección social, hacen que la ampliación de permisos concebidos de forma tradicional tenga una repercusión bastante más restringida. Por eso creo que las propuestas de permisos intransferibles, como la que hace la organización PPiINA tienen un alcance, en términos de igualdad de género, bastante limitada. Sigue habiendo un importante número de hombres para los que la paternidad no significa gran cosa en términos de atención real a los hijos, pero también es cierto que hay un número creciente que está mostrando su voluntad de implicarse en el cuidado de sus hijos. Se debería respaldar a estos "nuevos padres", porque es una transformación muy positiva.

**¿Avanzamos?**

Ha habido avances significativos que no conviene menoscabar aireando solo los datos negativos de diferencias en el uso del tiempo y demás. Es cierto que siguen siendo mayoritariamente las mujeres las que asumen casi toda la carga de trabajo de cuidados, y que hay que avanzar, visibilizar, etc., pero



área Actualidad ][ **AMPLIACIÓN DEL PERMISO DE PATERNIDAD**

**“El camino hacia una sociedad más justa pasa porque todos, mujeres y hombres, cuidemos más y no por liberarnos”**

también es cierto que si comparamos con cifras de hace 20 años, vemos que ha habido una transformación importante: quizás no sea todo lo rápida y profunda que nos gustaría, pero me parece que vendría bien alentar las conductas de corresponsabilidad sacando a la luz los datos positivos de transformación.

**Y ¿qué papel realizan normativas como la aprobada el 1 de enero?**

Las leyes no son suficientes para cambiar las mentes, pero sí pueden contribuir a ello y un ejemplo claro es lo ocurrido con la ley antitabaco. En este sentido, ampliar los permisos de paternidad es muy importante, porque en estos momentos a los padres (al menos a los que están en el mercado laboral no precario) se les impedía directamente hacerse cargo de lo que es su obligación moral: cuidar de sus bebés.

**¿Dónde está la clave?**

La clave está en no considerar el cuidado como una carga desagradable que hay que repartir; es algo que hemos hecho desde el feminismo muchas veces y no creo que sea buena idea. El trabajo de cuidados, si se desarrolla en unas condiciones sociales mínimamente adecuadas, tiene la misma potencialidad que el empleo –o probablemente más–; cuidar puede resultar gratificante y ser una vía para la realización personal. Creo que en los colegios se debería dar mucha más importancia a este tema: por ejemplo, que los niños mayores se responsabilizaran de los más pequeños. No tiene sentido llegar a adulto sin haber rozado siquiera la experiencia del cuidado, sobre todo en el caso de los chicos. El camino hacia una sociedad más justa pasa porque todos, mujeres y hombres, cuidemos más y no por “liberarnos” a nosotras, las mujeres, de la carga de esos cuidados.

**Empresas que dan ejemplo**

Algunas empresas son pioneras en medidas destinadas a la conciliación. La aseguradora Mutua Madrileña aplica desde 2010 un permiso de paternidad de un mes natural para sus trabajadores, lo que forma parte de un conjunto de medidas en favor de la conciliación y la flexibilidad laboral. De este modo, Mutua se convirtió en una de las primeras empresas españolas con este permiso ampliado para los padres, fijado en esos momentos en 15 días. Según fuentes de la aseguradora “desde que se puso en marcha, unos 350 empleados se han beneficiado de la medida, lo que supone en torno a un 40% de la plantilla masculina”.

La cooperativa valenciana Consum también es pionera en este campo. En 2009 estableció un programa de conciliación, incluido en su catálogo “+ de 50 medidas para conciliar” ([www.consum.es/gente-consum](http://www.consum.es/gente-consum)). Además, la cooperativa ya había incorporado recientemente nuevas políticas relacionadas con nacimientos, como la de dar permiso recuperable de un día para los abuelos por parte de hija o nuera.



**El real decreto publicado en 1 de enero es solo el primer paso de un recorrido que culminará, previsiblemente, con la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad en 2018**

Carolina del Olmo sobre el avance legislativo del pasado 1 de enero.

Hay que recordar que el primer permiso por paternidad se aprobó en 2004 en la Ley de Igualdad de Galicia. En ese momento, los padres pasaron de disponer de dos días de permiso a una semana, pero la medida se aplicó solamente a los trabajadores cuya compe-

tencia recaía en el Gobierno autonómico. En el año 2007, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero trasladó esta legislación autonómica a la estatal y la amplió a 13 días, con el compromiso de duplicarlo en cuatro años, aunque la crisis paralizó un proceso que finalmente se ha logrado.

Lo más importante del aumento del permiso por paternidad es que es una conquista generada desde el consenso de la mayoría de las fuerzas parlamentarias. Y es, además, una iniciativa enmarcada en un paquete de medidas acordadas por el Gobierno para favorecer la conciliación de la vida laboral y personal, cuyo debate centra estos meses el trabajo de la Comisión de Empleo del Congreso.

Aurora Campuzano



## Saldrás de casa.

Descubre la silla de ruedas eléctrica más plegable y ligera del mundo. La coges, la pliegas en un momento y te la llevas

en el coche, en el metro o en un avión. Ágil y fácil de conducir, dispone de accesorios como apoyabrazos.

Mira cómo se mueve, cómo se pliega y todo lo que puede hacer para mejorar tu movilidad en: [www.sillamovil.com](http://www.sillamovil.com)



**ZINGER®**  
YOUR PERSONAL POWERED CHAIR

área de educación ][ **EL 35% DE LOS ESPAÑOLES NO LEE NUNCA**

## **El 35% de los españoles no lee nunca**



# **Libros para ser más cultos, leer para ser más libres**

Algunos padres creen que con la lectura en el colegio sus hijos ya tienen suficiente, pero no es así: los niños que solo leen en el cole acaban viendo esta actividad como algo obligatorio, ligado a las pesadas tareas escolares. Por eso no son de extrañar resultados como los del Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de principios de año, según el cual el 35% de los españoles no lee nunca o casi nunca, siendo uno de los países de Europa que menos practica este hábito tan saludable.

"Los libros nos hacen mejores personas, más cultos, más críticos, más sabios, más libres". Son palabras del ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, en la reciente entrega de premios María Moliner de Animación a la Lectura. Entonces, ¿por qué más de uno de cada tres españoles se muestra alérgico al libro? ¿Por qué desdena ese objeto formado por una serie de hojas de papel, encuadrernadas

y protegidas con tapas, que contiene un texto impreso, manuscrito o pintado? La respuesta se encuentra en las páginas del informe *La lectura en España 2017*, de la Federación de Gremios de Editores (FGE). Presentado también el pasado enero, sus resultados confirman los negros nubarrones pronosticados por el CIS, ya que muestran la realidad y desventuras de un sector que ha visto cómo las librerías se reducían hasta

3.650 en 2013 –casi 700 menos que el año anterior– y en una década cerraba el 25% de los puntos de venta de prensa: de los 30.000 de 2006, quedaban 22.300 el pasado año.

De acuerdo con estos datos "es necesario dar mayor importancia y valor social a la lectura", ha explicado Antonio María Ávila, director ejecutivo de la FGE. No en vano, a los editores y libre-

área de educación ] [ **EL 35% DE LOS ESPAÑOLES NO LEE NUNCA**

## **El Gobierno quiere reactivar la actividad del Observatorio de la Lectura y el Libro y fomentar el servicio de préstamos de libros electrónicos en las bibliotecas públicas**

ros apenas les consuela saber que el llamado “lector frecuente” –el que lee al menos una vez por semana– crezca de año en año, hasta suponer el 47,2% de los españoles en 2012; tampoco les infunde ánimo el hecho de que el libro represente la principal industria cultural de nuestro país, con el 1% del PIB; lo que “no entienden ni ven razonable” es que más de un tercio de nuestros conciudadanos no abra un libro ni por asomo, por lo que reivindican ante el Gobierno acciones que ayuden a reclutar nuevos adeptos.

### **Un plan “integral”**

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha puesto en marcha del “Plan Cultura 2020”, presentado estos días en el Congreso de los Diputados. En opinión del secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo, la política de apoyo a la lectura debe tener como objetivo fundamental “reaprender a leer”, lo que englobaría las vertientes escolar, lúdica y cultural. Benzo considera que dicha actividad “debe ser un



aspecto fundamental en la formación” de los escolares.

El Plan de Fomento de la Lectura recogido en la más amplia iniciativa Cultura 2020 pretende incrementar significativamente los índices de lectura de la sociedad española mediante la formación de nuevos lectores y el trabajo con la población en riesgo de abandono lector, refuerzo de la lectura en el ámbito educativo y formativo, consolidación de las bibliotecas públicas como espacio de encuentro, o el fomento del respeto a la Propiedad Intelectual. También se quiere reactivar la actividad del Observatorio de la Lectura y el Libro, fomentar el servicio de préstamos de libros electrónicos en las bibliotecas públicas y crear, como nueva oferta de actividades extraescolares, los clubes de lectura en los colegios.

A pesar de la reducción del número de bibliotecas públicas, de puntos de ser-

## **Panorama disperso e irregular**

La organización de editores y libreros lamenta el abandono de la lectura en los colegios. En la presentación del informe *La lectura en España 2017*, el presidente de la FGEE, Daniel Fernández, ha insistido en esta idea: “Es verdad que aquí se habla de la higiene o del deporte como una cosa de orgullo nacional, cuando la lectura no forma parte del sistema educativo”, haciendo una crítica a la actual legislación que, a su juicio, presenta un panorama “disperso e irregular”. Esto obliga a dirigir la mirada nuevamente sobre el barómetro del CIS, según el cual el 37,5% de los encuestados confiesa que sus padres nunca les leían cuentos o libros, aunque en el colegio o en el instituto sus profesores les obligaban a leer (48,5%), y no solo eso: ¡les animaban a hacerlo! (42,1%).

De regreso al informe de la FGEE, hay que lamentar el aumento de lo que podría llamarse “desigualdad lectora”, ya que, debido a la irrupción de las nuevas tecnologías, existe para los editores “una lectura débil y otra fuerte”; y eso que en España la implantación del libro digital no se acerca ni de lejos a las cifras de EE.UU. o Reino Unido. Casi el 95% de los ingresos proviene todavía de la edición impresa, con números similares a los de Alemania, Francia o Italia.

El lector tipo habitual es el de una mujer, de 30 a 55 años, con formación universitaria y que vive en grandes ciudades. Por el contrario, las personas de mayor edad y las que viven en zonas rurales son las que menos leen. Uno de los datos más preocupantes es la desaparición del 20% de las librerías y del 25% de los quioscos desde 2006.



área de educación ][ **EL 35% DE LOS ESPAÑOLES NO LEE NUNCA**

## **“Si los primeros contactos con los libros son placenteros, el hábito lector será muy saludable durante toda la vida”**

**La Fundación Germán Sánchez Ruipérez es una organización pionera en España en todo lo relacionado con el libro y la lectura. Su director general, Luis González Martín, cree que en la escuela está la clave para fomentar el hábito lector, y que a los profesores se les deben dar las herramientas necesarias “para superar las rigideces a las que se enfrentan”.**

**Más de una tercera parte de los españoles no lee nunca un libro, lo que nos sitúa en el furgón de cola entre los países de nuestro entorno. ¿Dónde cree que están las causas? ¿Cómo se puede reclutar a un mayor número de lectores?**

Tuve la suerte de que la FGEE me encargase nuevamente la elaboración del capítulo dedicado a este asunto en el reciente informe *La lectura en España*. La dificultad a la que me enfrento siempre es que no encuentro evidencias para sostener una visión excesivamente pesimista y que concuerde con el discurso dominante. La información que manejamos se basa en encuestas y sus resultados, correspondientes a los últimos 15 años, nos indican que se ha incrementado la base de lectores, si es que hablamos de “lectura” en un sentido amplio (prensa, libros, Internet, etc.), y se ha producido un aumento de 11,2 puntos si nos fijamos en los lectores frecuentes de libros en tiempo libre, segmento con el que, desde mi punto de vista, podemos identificar a la población lectora.

La causa principal del retraso está relacionada con la históricamente tardía alfabetización total de la población española; el punto de partida es mucho más bajo que el de Francia, Alemania o Reino Unido, por ejemplo.

### **¿Qué habría que hacer para seguir avanzando?**

Hay que empezar por usar la inteligencia en los discursos públicos y en la definición

de la “marca” de la lectura y sus atributos. Un ejemplo fue la intervención del secretario de Estado de Cultura en la presentación del libro antes mencionado, porque vinculó con naturalidad la lectura con la felicidad. Esto es inteligente; hay que empezar por abandonar el reproche a la sociedad y manejar los atributos positivos de las experiencias de la lectura. En ese mismo acto se anunció el lanzamiento de un Plan Integral de Lectura, y este es otro instrumento interesante si no se centra exclusivamente en la perspectiva artístico-literaria, sino que también se ligue a la innovación, la creación de riqueza y oportunidades en la economía digital. Si se implica en el plan a otros departamentos que trabajan con la educación, la industria, la proyección exterior de España, el turismo o la transformación digital; es muy importante hablar con editores, libreros, distribuidores, fundaciones, con los profesionales de las bibliotecas y de la educación... Yo tuve la responsabilidad del Plan 2001/4 desde el ministerio y aprendí que no hay que desesperar, porque, finalmente, se pueden conseguir muchas cosas, incluso sin un gran presupuesto.

### **¿Qué se puede hacer desde la escuela para fomentar el hábito lector desde los primeros años?**

Esa es la clave: en nuestra fundación pensamos que la escuela es el lugar más eficaz para esta labor. Es necesario que se flexibilice el currículum y se dé libertad a los docentes para que los alumnos perciban que la lectura es la herramienta fun-



**Luis González Martín, director general de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez**

damental para construir, ellos mismos, el conocimiento, desarrollar proyectos y progresar en su aprendizaje. Me estoy refiriendo también al papel crucial de la biblioteca escolar como centro de la investigación y de los trabajos en equipo. Nosotros aprendimos, hace muchos años, que si los primeros contactos con la lectura son placenteros, divertidos y transformadores, el hábito lector será muy saludable durante toda la vida de la persona.

### **Muchos alumnos y alumnas llegan a Secundaria con serias deficiencias de comprensión lectora. ¿Qué papel debe jugar el profesorado para evitarlo?**

Un papel fundamental. Primero hay que proporcionar herramientas a los profesores para superar las rigideces a las que se enfrentan. En segunda instancia, vuelvo a señalar que cuanto antes se vire hacia un enfoque competencial, en lugar de las materias rígidas, veremos que llegan desde Primaria con un talante más creativo –vinculado a la educación entre iguales, reforzada con el “comisariado” del docente– y habrán vivido la necesidad imperiosa de construir un conjunto sólido de destrezas de lectura.

### **¿En qué medida están influyendo las nuevas tecnologías y la adicción al móvil en el desinterés de niños y jóvenes por los libros?**

Es interesante cómo se ha construido ya un discurso “medicalizado” hacia el uso

área de educación ][ **EL 35% DE LOS ESPAÑOLES NO LEE NUNCA**

**“Es necesario que los alumnos perciban que la lectura es la herramienta fundamental para construir”**

de esos dispositivos y que recuerda al tratamiento otorgado al pobre lector Alonso Quijano; porque así, como amenaza, se percibió en su momento el paso del papiro al códice o, diez siglos después, a lo impreso. Habitualmente, las novedades tienen, como el dios Jano, dos caras: vemos que compiten con el tiempo dedicado a otras formas de ocio y que, francamente, se usan muchas veces sin tener las competencias necesarias –alfabetización informacional o, más exactamente, lo que en inglés se denomina *literacy*– para usarlas con eficacia, pero también permiten que una *startup* con la que trabaja nuestra fundación consiga hacer llegar libros del siglo XVIII (en formato de eBooks) a lugares de la cordillera Andina en los que no hay librerías ni bibliotecas.

**¿Qué actividades e iniciativas destacadas desarrollan en la Fundación en la actualidad?**

Hace un tiempo, Iñaki Gabilondo dijo que le parecía que nuestra fundación había pasado más tiempo haciendo cosas que contando lo que hacía. Es una buena definición de una organización pequeña pero muy independiente, inquieta y heterodoxa, que ha encontrado inicialmente más recepción internacional que aquí. Hoy seguimos cumpliendo lo que el creador de nuestra fundación estableció como objetivo: trabajar muy profesionalmente para mejorar la vida de las personas. Yo siempre defino nuestra forma de operar como un ciclo de I+D+i, que arranca con investigaciones para identificar los obstáculos a los que se enfrenta la lectura y a partir de esos diagnósticos se diseñan modelos de utilidad y se experimenta con ellos.

Actualmente ejecutamos, entre otras cosas, un programa para la formación en innovación en bibliotecas de Iberoamérica,

**“Hay que proporcionar herramientas a los profesores para superar las rigideces a las que se enfrentan”**

mérica, financiado por la Gates Foundation; hemos creado un *hub* de innovación de las industrias y servicios públicos relacionados con la lectura; hemos fundido las experiencias de lectura para los más jóvenes con la enseñanza musical y teatral; hemos generado un centro con una serie de alianzas para la enseñanza de programación avanzada, una especie de *fablab* y un esfuerzo conjunto para *startups* editoriales y desarrolladores de videojuegos, así como varias colaboraciones con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte como son las plataformas Canal Lector, Lecturalab y Lectylab (esta última ha sido considerada por el blog oficial del MIT como una de las 30 más innovadoras del mundo).

Daniel Vila

**GELFRESH NATURE**



**VISCOGEL NATURE**



**Dormir en una nube**



**Gelfresh Nature:** Núcleo 100% natural aceite de la flor de la Malva. El tejido **INTENSE** Gracias a sus filamentos de carbono, descarga la electricidad estática que acumulamos en nuestro cuerpo, ayudando a un descanso más profundo.

**ViscoGel Nature:** Sensación de frescor retardando la absorción de calor corporal. Disipa la concentración de puntos de calor en la zona de contacto manteniendo una temperatura más uniforme. Maximiza la transpiración, elimina la humedad y evita la sudoración y olores ayudando al descanso prolongado y sin interrupciones.

**Nuestros colchones:** No se endurecen, no pierden propiedades ni se deforman a lo largo del tiempo. Especialmente para Alérgicos.

**Naturales y Ecológicos.** Tela con fibra ignífuga (UNE 23727).

**PRECIO ESPECIAL: MUTUALISTAS Y BENEFICIARIOS MUFACE**

GELFRESH NATURE	90 Cm.	105 Cm.	135 Cm.	150 Cm.
180/190/200 x24 ALTO	395 €	446 €	549 €	598 €
VISCOGEL NATURE	90 Cm.	105 Cm.	135 Cm.	150 Cm.
180/190/200 x20 ALTO	250 €	282 €	346 €	379 €
180/190/200 x24 ALTO	277 €	313 €	384 €	427 €
180/190/200 x26 ALTO	300 €	338 €	417 €	462 €

FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS / FINANCIAMOS EN 6 MESES SIN RECARGO / PAGO CON TARJETA 5% DTO. / GEST. RETIRADA USADO OFERTA EXTENSIBLE A FAMILIARES Y AMIGOS / [www.dicep.es](http://www.dicep.es)

**TELÉFONO: INFORMACIÓN/PEDIDOS: 955.513351**

área de educación ][ **EL 35% DE LOS ESPAÑOLES NO LEE NUNCA**

## **Los padres deben incorporar la lectura a la vida familiar de cada día**

vicio, horarios y personal, así como de un recorte de la tercera parte de las adquisiciones de material –de 1,50 euros a 56 céntimos por habitante de 2009 a 2014–, estos espacios siguen siendo apreciados por la ciudadanía –incluso por las personas no usuarias–, que los considera, según el estudio Fesabid, “lugares acogedores, amables, siempre disponibles y que contribuyen al bienestar social”.

“Nuestra misión es acercar la cultura a la ciudadanía y fomentar el hábito lector. Desde las bibliotecas hemos visto cómo en los últimos años el número de préstamos de la colección ha disminuido, sobre todo en el fondo bibliográfico de materias, sin embargo, el número de usuarios nuevos y de visitantes ha aumentado. Esto es debido a que los usuarios, al igual que los hábitos lectores, van cambiando, y nosotros tenemos que ir adaptándonos a sus necesidades”. Lo dice Marta Otero, bibliotecaria en la Biblioteca Pública Municipal Miguel Delibes, situada en el

distrito madrileño de Moratalaz, un servicio donde se ha comprobado que en lugar de más estanterías, se necesitan más salas en las bibliotecas, “que permitan el desarrollo de actividades todas muy relacionadas con el fomento del hábito lector, Cuentacuentos para que acudan las familias, actividades de animación a la lectura para que los centros educativos nos visiten, nos conozcan y, sobre todo, para que nos utilicen”.

### **El papel de los padres**

Y ¿los padres? ¿Qué responsabilidad les corresponde? Los expertos entienden que son, junto con la escuela, los principales activadores del proceso lector. En opinión del director general de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Luis González Martín, su lista de deberes es bastante amplia: “Interesarse mucho por los primeros pasos de la lectura de sus hijos; compartir la lectura antes de que sus hijos puedan leer y no abandonar dicha práctica cuando ya saben leer, porque lo pueden vivir como un castigo; provocar y no forzar los contactos constantes con los libros; incorporar la lectura a la vida familiar de cada día; vincularla a las otras pasiones o aficiones de los hijos; llevarlos a bibliotecas; comprar juntos libros en librerías y, si no es mucho pedir, que los vean leer habitualmente”.

Teniendo en cuenta que la adicción a Internet y al móvil se encuentran entre las razones del desinterés de niños y jóvenes por los libros, la Fundación Telefónica y la Fundación José Manuel Lara acaban de lanzar “Leemos”, un nuevo proyecto para impulsar de forma “real y efectiva” la lectura en las escuelas, dirigido a padres, profesores y alumnos de entre diez y 14 años. La iniciativa está enfocada a la lectura en formato digital con el objetivo de “encajar mejor con el hábito de consumo de contenidos en esa franja de edad, momento en el que los jóvenes entran en el mundo de la tecnología digital, las redes sociales y los dispositivos móviles”, apuntan los impulsores de *Leemos*.



## **Las bibliotecas públicas siguen siendo apreciadas por la ciudadanía, incluso por las personas no usuarias**

En esta plataforma online los jóvenes pueden encontrar decenas de obras originales, que podrán leer por completo en formato digital, desde *La vida de Lazarillo de Tormes* a *La isla del tesoro*, pasando por *Manolito Gafotas* o *El príncipe destronado*. Pero no solo hay libros digitales; también existen listas de recomendaciones de lecturas, autores, *booktubers*, así como noticias literarias y consejos que ayudan a mejorar la competencia lectora a estas edades.

Marta Otero nos recuerda la importancia de “prestar atención y fomentar las nuevas plataformas, porque están llenas de usuarios digitales nativos, *bookbloggers* y *booktubers*, toda la población juvenil que se dice que ha desaparecido, está ahí... Lee igual que lo hacía antes, o incluso más, pero usa otros formatos; y es ahí hacia dónde tenemos que ir para caminar con ellos de la mano”. Todo ello sin olvidar que la población adolescente de hoy tiene debilidad por la denominada narrativa “transmedia”, por una historia disponible en varias plataformas. “Una historia que comienza en un libro, sigue en una serie, incluso llega a videojuego, con lo que estos lectores están enriqueciendo continuamente el mundo narrativo con nuevos elementos”, concluye Otero.

*Daniel Vila*





BBVA



# LO BUENO DE PERTENECER A MUFACE SON COSAS COMO ESTAS

Lo que es importante para ti, es importante para nosotros. **Por eso, tu FAMILIA también puede disfrutar de condiciones especiales en BBVA.**

---

Descubre las ventajas en  
[bbvacolectivos.com/7108/famuface](http://bbvacolectivos.com/7108/famuface)

---



**Identificar el tipo de tumor incrementa la supervivencia**

## Nueve de cada diez mujeres sobreviven al cáncer de mama

**Una de las mejores cosas que se puede decir del cáncer de mama es que, si se detecta y clasifica a tiempo, sus tasas de curación son muy altas. Gracias a los programas de detección precoz y, sobre todo, a la clasificación del subtipo de tumor. Hoy cerca de un 90% de las mujeres consigue sobrevivir. Otra buena noticia es que los cambios en nuestro estilo de vida también pueden reducir la posibilidad de padecer un tumor en una de cada tres mujeres. Esta forma de prevención demostrada consiste, básicamente, en no fumar, controlar el peso corporal, hacer una dieta sana y ejercicio físico de forma regular.**

El cáncer de mama es el tumor más frecuente entre las españolas y supone casi un 30% de todos los que sufren las mujeres en nuestro país. Por eso, y a pesar de los avances en los diagnósticos y tratamientos, sigue siendo la primera causa de muerte por cáncer en España. A pesar de estos datos y si se comparan con los de otros países desarrollados, la incidencia de este tumor en España es

relativamente baja. Por ejemplo, tenemos menos casos que Estados Unidos y Canadá, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica, Alemania, Francia y Suiza, y en un porcentaje similar al resto de otros países mediterráneos, como Portugal.

En resumen, en España se diagnostican unos 26.000 casos al año y la mayoría de estos diagnósticos se realiza entre los 35

y los 80 años, con un pico máximo que se sitúa entre los 45 y los 65 años de edad. Esto supone que aproximadamente una de cada ocho mujeres tendrá cáncer de mama a lo largo de su vida.

La buena noticia es que si el diagnóstico es precoz y se identifica el subtipo de tumor mediante un análisis biológico, el porcentaje de supervivencia es altísimo. Además, grupos de investigación en todo el mundo están trabajando para atajar lo antes posible este mal y buscar los tratamientos más eficaces y con menores efectos secundarios, a lo que se suma la concienciación social con el problema. De manera que, al contrario de lo que ocurre con otras patologías, esta enfermedad tiene demasiados enemigos como para salir bien librada del desafío de la curación en el futuro. O dicho de otro modo, aunque los recursos nunca sean suficientes, las investigaciones en cáncer de mama y los avances que se producen están consiguiendo (a pesar de que cada vez hay más casos) enormes tasas de curación.

### Tendencia negativa

Todos los datos epidemiológicos disponibles indican que el cáncer, en general, y el de mama, en particular, va a ser uno de los retos para la humanidad en las próximas décadas. Esto es así porque cada vez vivimos más años (y, en general, mejor) y el envejecimiento es uno de los principales factores de riesgo para padecer este conjunto de enfermedades. El número de casos sigue avanzando lentamente en todos los países del mundo, probablemente debido al factor citado y también porque el diagnóstico es cada vez más certero y precoz.

De cualquier modo, en el caso del cáncer de mama las novedades no dejan de producirse. Por ejemplo, en lo que respecta a los factores de riesgo (ver recuadro), en estos momentos hay dos líneas de investigación abiertas que se refieren al estudio de la pubertad precoz y al ayuno como armas para mejorar los resultados e incluso prevenir este tipo de tumor. Noticias y resultados que deben tomarse con toda la cautela posible, porque no es cuestión de crear falsas expectativas entre un colectivo y unas familias siempre sensibilizadas y a la espera de buenas noticias.



**La incidencia en España es relativamente baja, tenemos menos casos que Estados Unidos y Canadá, Reino Unido, Países Bajos, Bélgica, Alemania, Francia y Suiza, y similar al resto de otros países mediterráneos**

Por eso, y pendientes de que se confirman los datos en humanos y en situación real, estas dos líneas de investigación podrían unirse definitivamente al envejecimiento, a los trastornos hormonales, a la herencia y al estilo de vida (incluida la alimentación), como factores sobre los que se puede intervenir para prevenir o tratar con nuevos fármacos esta enfermedad.

**Qué es y cómo se produce**

El cáncer es multifactorial, por eso muchas veces se dice que en realidad es un conglomerado de enfermedades. Se produce cuando un determinado grupo de células del organismo se vuelven "locas" y crecen de forma desmesurada y descontrolada. Y es que todas las células de nuestro cuerpo tienen un ciclo y biología de vida (cronobiología). Es decir, que nacen, cumplen una función y mueren, en un ciclo que se conoce como muerte celular programada. Cuando alguna de estas células, normalmente provocado por señales externas, se niega a morir y se empeña en hacerse inmortales, es cuando aparecen los tumores. Pero para evitar que estas células "enloquezcan" el propio cuerpo humano cuenta con sus herramientas de defensa. De hecho, existen unos centinelas conocidos como genes supresores de tumores, que actúan aniquilando las células que quieren "salirse del redil". Así que existen muchos genes y filtros que la célula disocia tiene que saltarse para lograr hacerse inmortal pero, a veces, como se ve, lo consigue. Y no solo lo consigue, sino que logra migrar a otros órganos, lo que se conoce como metástasis, empleando el torrente sanguíneo para desplazarse. Es lo que se conoce como angiogénesis.

Es entonces cuando entran en liza las distintas terapias dependiendo del grado

## Estilo de vida, ejercicio y... ¿algo más?

Teniendo en cuenta que la edad, los problemas hereditarios y hormonales están en la génesis del cáncer, no es menos cierto que aparecen nuevas estrategias para prevenir o ayudar a los tratamientos. Este es un resumen de cómo está la situación.

**Demasiado pecho y demasiado pronto.** Uno de los hallazgos epidemiológicos más sorprendentes, hecho público hace pocas semanas, es el que tiene que ver con las niñas que desarrollan su pecho de forma prematura (antes de los diez años), ya que precipita la aparición de enfermedades como la diabetes tipo 2, la obesidad, enfermedades del corazón y también el cáncer de mama. De hecho, esta maduración prematura (pubertad precoz) implica un riesgo de padecer cáncer de mama un 20% superior a las niñas que desarrollan a los 12 años. El crecimiento del pecho no solo depende de hormonas como los estrógenos sino de los macrófagos del sistema inmune que son responsables de sus variaciones en forma y tamaño.

**Ayunar para vivir más.** Se trata de la penúltima controversia en el mundo científico, y tiene que ver con la noticia de que el ayuno puede proteger contra el cáncer (aparte de ralentizar el envejecimiento y mejorar nuestra salud en general). Aún no hay datos definitivos al respecto y por eso hay que tener paciencia y esperar a que los beneficios se confirmen en seres humanos, pero, al menos en ratones, parece que el ayuno podría prevenir el cáncer y/o mejorar la eficacia de los tratamientos en los enfermos. Existen evidencias que avalan que cuando una persona deja de comer uno o más días, su metabolismo cambia a través de este estrés.

**Lo único comprobado.** Parece que seguir una dieta sana y variada unida al ejercicio físico moderado y regular es hoy la única fórmula comprobada que es eficaz en la prevención del cáncer de mama. Por el contrario, también parece irrefutable que el alto consumo de alcohol y la obesidad aumentan el riesgo de padecer cáncer de mama. Y aunque ningún alimento o dieta puede prevenir su aparición, parece que algunos alimentos como las grasas saturadas pueden suponer un riesgo añadido. En el estudio Women's Health Initiative (Iniciativa de Salud para las Mujeres), se comparó el riesgo de tener cáncer de mama en mujeres posmenopáusicas que siguieron una dieta de bajo contenido graso frente a las que hicieron su dieta habitual y no hubo diferencias en cuanto a incidencia del cáncer de mama. Sin embargo, adicionalmente, sí se vio que las mujeres que siguieron una dieta baja en grasas reducían su riesgo de padecer un tumor de mama.

**Terapia hormonal sustitutiva.** Ahora también se apunta a que la terapia hormonal sustitutiva (THS) que se administra (o administraba) a veces para evitar los efectos de la menopausia eleva el riesgo de padecer cáncer de mama. Es decir, que es un hecho que la administración de estos fármacos y, por lo tanto, perpetuar los niveles de estrógenos y, sobre todo, progestágenos de forma artificial en las mujeres, eleva el riesgo.

**Factores hereditarios.** Es un hecho que las mujeres con antecedentes familiares de cáncer de mama tienen más riesgo de padecerlo. Sin embargo, esto no siempre sucede de madres a hijas (donde el riesgo apenas alcanza al 10%) sino que más bien está relacionado con la expresión o no de una serie de genes de transmisión hereditaria.

**Factores ambientales.** Ahora también está en estudio (controvertido, nuevamente) si las radiaciones ionizantes y la exposición a ciertos contaminantes ambientales o presentes en algunos alimentos, podrían incrementar este riesgo. En el caso de la pubertad precoz, expertos norteamericanos ya han dado la voz de alarma acerca de que la contaminación, en el más amplio sentido de la palabra, es el responsable de que la pubertad se haya adelantado al menos un año en las niñas norteamericanas. ¿Se confirmará en ensayos clínicos o poblacionales?



César Rodríguez, servicio de Oncología Médica del Hospital Universitario de Salamanca y miembro de la SEOM

**¿Es cierto que hacer una dieta sana y ejercicio físico podrían reducir el riesgo en una de cada tres mujeres?**

La obesidad (incluido el sobrepeso), el sedentarismo, las dietas hipercalóricas y un elevado consumo de alcohol han demostrado que elevan considerablemente el riesgo de cáncer, en general, y el de mama en particular. De hecho, hoy sabemos que una dieta saludable unida al control del peso y la realización de ejercicio físico son capaces de reducir este riesgo hasta un 30% de los casos... y adicionalmente también el de los cánceres de colon y recto.

**Hablando de la alimentación y aditivos, hace no mucho que la soja fue demonizada como causante de cáncer de mama, ¿qué queda hoy de esta polémica?**

No existe un riesgo aumentado de padecer cáncer o de reproducción del mismo en aquellas mujeres que lo han padecido por tomar cantidades normales de soja. Ninguno de los metaanálisis de estudios realizados han demostrado que la soja sea mala. Justo lo contrario, insisto, de lo que ha sucedido con el alto consumo de alcohol, de azúcares refinados (por el exceso de calorías que aporta a la dieta), las mencionadas grasas saturadas y, por supuesto, el tabaco. La incorporación de las jóvenes españolas al tabaquismo va a elevar en muchos casos el cáncer de pulmón en esta población. El tabaco es letal y solo con dejar de fumar se reduce el riesgo en un altísimo porcentaje.

**En un 90% de los casos, hemos leído en alguna estadística...**

No soy experto en ese tema, pero si no es el 90% andará muy cerca. Y eso solo con dejar de fumar.

## **“Con dieta hipocalórica y ejercicio físico se puede reducir el riesgo en un 30% de los casos”**

**¿Se puede prevenir el cáncer de mama con la sola modificación de nuestros hábitos de vida? Pues como demuestran distintos ensayos clínicos parece que así es. En la siguiente entrevista el doctor César Rodríguez nos descubre cómo reducir el riesgo de sufrir esta enfermedad y que hábitos saludables debemos introducir en nuestra vida para evitar la aparición de la misma.**

**¿Y a partir de cuantos años de haber dejado el hábito tabáquico podemos “normalizar” nuestros pulmones?**

Lo que podemos decir es que dejar el tabaco, sea cuando fuere, es bueno para la salud. Hoy nuestra experiencia nos dice que, en términos generales, una década sin fumar es suficiente para revertir ese riesgo.

**Siguiendo con la dieta, o más bien con el ayuno, últimamente se han publicado datos acerca de los beneficios del esta práctica en el tratamiento y prevención del cáncer...**

Es un hecho que la restricción calórica es un buen preventivo, así que el ayuno, como tal, debería tener efectos beneficiosos. El problema es determinar cuánto tiempo hay que ayunar para conseguir estos efectos y luego hay que tener en cuenta que los datos obtenidos son preliminares, proceden de estudios en laboratorio y con animales y pertenecen al campo de la investigación básica. Así que, por el momento, esto no es un asunto relevante.

**Más polémicas. Hace unos años a muchas mujeres con menopausia se las trataba con la llamada terapia hormonal sustitutiva, pero esto parece que eleva el riesgo de cáncer de mama ¿Es correcto? ¿Qué datos manejan ustedes en la actualidad?**

Efectivamente, el uso indiscriminado que se hizo hace unos años de la TSH (hoy afortunadamente en desuso) produjo un incremento en las cifras de cáncer de mama. Si la pubertad precoz es un factor de riesgo, también tiene riesgo la menopausia tardía; es decir, cuanto más tiempo pase la mujer dentro de sus periodo de actividad hormonal, mayor riesgo de que aparezca un cáncer de mama. Por eso la TSH fue

tan perjudicial, porque prolongaba artificialmente los períodos hormonales de la mujer, sobre todo, con progestágenos. La voz de alarma se dio en Estados Unidos, ya que se produjo una reducción drástica del cáncer tras la supresión de la TSH. Por eso, hoy ya no se emplea más que en circunstancias concretas y bajo un control estricto.

**Al hablar de los factores de riesgo siempre se menciona a la edad como uno de los principales, seguidos por factores hormonales y por los hereditarios. Pero ¿cuál es el riesgo real en la herencia familiar?**

La edad es un factor fundamental. De hecho, los datos poblacionales muestran que el riesgo aumenta a partir de los 50 años de edad (entre los 50 a 70 años). Los factores hormonales ya los hemos mencionado y en cuanto a la herencia, también eleva el riesgo, pero no necesariamente de madres a hijas, sino más bien de si sus familiares expresan los genes BRCA1 y 2.

**El modo de vida de las sociedades occidentales ¿también incide en el incremento que se registra cada año en el número de nuevos tumores de mama entre las españolas?**

Sin duda. No tener hijos o tenerlos a edades avanzadas aumenta el riesgo de padecer un cáncer de mama, pero también no practicar la lactancia materna o hacerlo durante muy poco tiempo. Pero si se fijan, todo esto tiene que ver con el modo de vida occidental, con el retraso en la edad de concepción y con la conciliación (o la falta de ella) laboral y familiar.

**Otras dos polémicas surgen de si la autoexploración de las mamas es eficaz y cuantas mamografías están indicadas y a partir de qué edad.**

**“Los éxitos en la curación, que pueden llegar al 90%, tienen que ver con medicamentos más eficaces y una mejor selección de las pacientes que optan a cada uno de ellos”**

La autoexploración como método preventivo no es útil. Otra cosa es que si una mujer nota algún bullo o cambio en sus mamas acuda al médico. En cuanto a las mamografías, tienen ustedes toda la razón, porque sigue siendo un tema controvertido. Los estándares generales es que si no hay razón en contra, se hagan entre los 50 y 70 años y cada dos años. Ampliar la edad por debajo no ha demostrado mejores diagnósticos. Luego están las pacientes con algún factor de riesgo como es la herencia familiar, mamas muy densas..., en los que puede hacerse un cribado selectivo entre 40 y 45 años de edad. Pero ni siquiera hay unificación de criterios entre comunidades autónomas, porque algunas recomiendan estas pruebas a partir de los 45 años.

**Siempre se ha mantenido que el diagnóstico precoz era una de las causas de supervivencia y/o curación, pero parece que esta visión está cambiando un poco. ¿A qué se debe?**

Aunque el diagnóstico precoz sigue siendo fundamental, cada vez gana más peso la utilización de terapia dirigida. Es decir, que los éxitos en la curación, que hoy pueden llegar al 90% de los casos pacientes, tienen que ver con medicamentos más eficaces y una mejor selección de las pacientes que optan a cada uno. Y esto es así porque el cáncer de mama es un conjunto de enfermedades distintas e identificar estos subtipos es fundamental.

**¿Eso quiere decir que datos como la edad de la paciente, la presencia de ganglios, el tamaño del tumor..., ya no tienen tanta importancia como antes?**

Tienen importancia, pero ahora es más relevante el estudio que se hace sobre la biología del tumor para conocer a qué subtipo concreto pertenece.

de avance del tumor, su localización, su pronóstico y, sobre todo, su subtipo. Esto permite a los especialistas ser más o menos agresivos con las células malignas. Y la realidad muestra que no se puede actuar de la misma forma en todos los casos. En general, la quimioterapia es la más agresiva porque para matar a las células malignas no discrimina entre células sanas y enfermas, de manera que en ese proceso también aniquila células sanas con la consecuente cascada de efectos secundarios. La radioterapia es otra de las estrategias para atajar esta enfermedad unida o no a la quimioterapia y, desde luego, la cirugía, que en el caso del cáncer de mama tiene que ver con eliminar una parte del pecho, el pecho entero o los dos pechos. Ahora se suele hacer la reconstrucción mamaria in situ, de manera que en un mismo acto quirúrgico se atajan los dos retos.

No vamos a ahondar mucho en el tratamiento, porque esto es el especialista quien lo debe determinar según cada caso, aunque es interesante conocer que la detección precoz es de gran importancia, porque cuando los tumores se diagnostican en el estadio 1 la curación es casi total (98% de los casos), y en cambio en estadio III esta desciende hasta el 24%. En todo caso, la supervivencia media relativa del cáncer de mama tras cinco años es del 89,2% de forma global.

Sin embargo, con ser importante el diagnóstico temprano, hoy las tasas de curación dependen tanto o más del tipo de tumor. De manera que, aunque el estadio en el que se encuentra el tumor es fundamental para hacer un pronóstico, cada vez va cobrando más fuerza la importancia del subtipo de cáncer que padece la enferma. (luminal A, luminal B, HER2, triple negativo, etc.) para plantear el tratamiento, ya que dependiendo del subtipo, marcará el fármaco a emplear y esta terapia se dirigirá solo hacia los tejidos llamados diana elevando la eficacia y minimizando los efectos secundarios al aniquilar solo las células malignas del tumor.

Cuando antes hablábamos de los procesos cancerígenos en general, hicimos alusión a la angiogénesis como medio que utilizan muchos tumores para ali-

**Las investigaciones y los avances que se producen están consiguiendo enormes tasas de curación**



mentarse. Por eso también han aparecido antiangiogénicos, que se administran junto a la quimioterapia. Otro grupo de fármacos que pertenecen a los dirigidos a dianas específicas son los bisfosfonatos, empleados, sobre todo, cuando el cáncer llega a los huesos, ya que eleva los niveles de calcio en sangre.



En todo caso, y para finalizar, el mensaje es que las perspectivas en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama son cada vez mejores y lo previsto es que las tasas de curación van a seguir creciendo sin parar en los próximos años.

J. Barberá



área de mayores ][ ERA DIGITAL

**No hay ningún ámbito de nuestra vida que escape ya a Internet y las redes sociales, a cuyo uso se van incorporando gradualmente las personas mayores. Cada vez son más las páginas, blogs y redes sociales dedicadas al campo de la salud, algunas escritas por especialistas, pero otras con remitentes poco fiables. Desde la Organización Médica Colegial de España (OMC), se aconseja acudir a fuentes creíbles y consultar siempre a nuestro médico de cabecera.**



## Era digital La salud en un chat

Más de 23 millones de españoles, de los 27,7 millones de usuarios que ya hay, acceden todos los días a Internet. El 82,6% lo hace para buscar información sobre productos y servicios, el 80,1% para el correo electrónico y el 77,6% para la lectura de noticias. El mayor crecimiento en el uso de Internet se ha producido, además, entre personas de 65 a 74 años, casi un 11%, lo que reduce la brecha digital. Son algunos datos del último informe anual de Telefónica *La Sociedad de la Información en España* correspondiente a 2016, que afirma que la digitalización ya está en todos los ámbitos de nuestra vida. El campo de la salud no es ajeno a este laberíntico mundo conectado en el que colegios profesionales, sociedades científicas, doctores, sanitarios, asociaciones de enfermos, colectivos laborales,

centros públicos, clínicas privada, administraciones, industria farmacéutica y empresas difunden cada día información a través de sus páginas corporativas, pero también en redes como Twitter, Facebook, canales como YouTube o redes de mensajería como WhatsApp, por citar algunos. Informar y estar informado es la máxima de hoy en día, pero cuando se habla de salud, la prudencia debe ser mayor tanto en quien emite la información como en quien la recibe, más aún cuando los usuarios de las redes son personas mayores, afectadas generalmente por una enfermedad y con pocos conocimientos en lo que se refiere a quién está detrás de una página o de un foro.

Los beneficios que aporta el uso de la

Red y las redes sociales son múltiples en aspectos como la difusión de hábitos de vida saludables, alertar de falta de sangre o de algún tipo de riesgo para la población, contribuir a reducir estereotipos de enfermedades o hacerse eco de las necesidades de las minorías, incrementar la comunicación entre paciente y médico, compartir experiencias entre profesionales, promocionar el apoyo a los enfermos, conocer la situación de los ciudadanos y establecer campañas de salud pública e incluso tener la oportunidad de que los ciudadanos influyan en la política sanitaria, entre otros.

### Ayuda entre pacientes

La Escuela de Pacientes de la Junta de Andalucía es una de las iniciativas que explican la revolución que ha supuesto Internet y el 2.0 en el campo de la salud en su aspecto más positivo. Puesta en marcha hace diez años por la Escuela Andaluza de Salud Pública después de conocer diversas experiencias en Europa y en América en las que enfermos se convertían en asesores de otros pacientes crónicos, ante el incremento de la cronicidad de algunas patologías y de que la calidad de vida de estos enfermos empezaba a declinar a partir de los 40 años. El objetivo es que los pacientes aprendan a autocuidarse para evitar complicaciones a la larga.

En la escuela se atiende a enfermos de 16 patologías diferentes gracias a una red de 5.000 enfermos-voluntarios, muchos de ellos jubilados o pensionistas, formada por 500 profesores y 2.000 colaboradores. La aparición de Internet ha supuesto que el paciente puede acceder a guías, aulas virtuales, foros, blogs, vídeos, videochats y redes sociales, aunque también dan información de modo presencial. Actualmente, cuentan con 22.000 seguidores en Twitter y hay más de 1.000 interacciones en Facebook a diario, aparte de las visitas a la web y al blog.

La directora de la Escuela de Pacientes, Ángeles Prieto Rodríguez, explica que la iniciativa es "enseñar a autocuidarse para que la enfermedad no vaya sin control" y que el impacto que tienen en Twitter –una de las





## Más de 22.000 seguidores intercambian experiencias en la cuenta de Twitter de la escuela de pacientes de Andalucía

cuentas con más seguidores después de la del Ministerio de Sanidad– es un “reflejo de la sociedad en la que vivimos”. Según Prieto, entre las principales ventajas que ofrece la Red es “la inmediatez”. El que una persona que acaba de ser diagnosticada de una enfermedad no se encuentre sola pese a estar en el pueblo más recóndito de la geografía española. “Es de vital importancia sentirse apoyado por iguales; y eso es posible con la Red. Cualquiera puede buscar apoyo, y si esa información que se le da está garantizada por la evidencia científica, por información rigurosa, mucho mejor”.

La directora de la Escuela de Pacientes, un proyecto pionero que se ha expandido a otras comunidades y que el Ministerio de Sanidad agrupó en la Red de Escuelas de Salud para la Ciudadanía, advierte que las tecnologías de la información están “generando una revolución” en la propia práctica sanitaria, donde el paciente ya no es un ser pasivo, sino activo, “que quiere tomar decisiones y participar de su proceso y estar informado”. Y añade que un paciente informado “es más activo en la consulta, se fia del médico y va a colaborador más; lo que es una ventaja a valorar”.

“El éxito de la escuela es que surge desde abajo, porque la ayuda tiene un efecto motivador, curativo y rehabilitador cuando alguien ha pasado por tu situación. Desde la Escuela de Salud Pública apoyamos cualquier iniciativa ciudadana, pero la gracia de este proyecto es que sin utilizar cosas nuevas aportamos información creíble, garantizada, avalada por las sociedades científicas”, puntualiza.

### Poca inversión

Prieto señala que las dimensiones que ofrecen las tecnologías de la información son muy amplias en el campo sanitario y no ve nada negati-

vo en su uso. “La inversión para la Administración es muy poca comparada con los beneficios que aporta (en referencia a los costes para el sistema sanitario). No es la panacea para los enfermos, pero aquellos que quieren cuidarse pueden hacerlo y los beneficios son mayores cuando alguien quiere cuidarse”.

Cuando hablamos de cualquier tema, la información veraz, legible y sustentada es fundamental. Pero en temas de salud es clave. De ahí que la OMC aconseje entrar siempre en páginas o redes sociales fiables y que estén avaladas científicamente o profesionalmente y, ante cualquier duda, preguntar al médico,

Pero si tan importante es que el paciente visite páginas fiables, también es importante cómo se divultan los temas de salud. Los profesionales de la medicina se están incorporando a las redes sociales como otros tantos colectivos: aprendiendo sobre la marcha. Pero el código deontológico que juran cuando obtienen el título, el papel que desempeñan en la sociedad y la imagen que de ellos se tiene les obliga a ser más cautelosos con los comentarios, la información y las imágenes de pacientes que difunden. Por este motivo, es uno de los pocos colectivos que cuenta con un *Manuel de Estilo para Médicos y Estudiantes de Medicina sobre el buen uso en Redes Sociales*, elaborado por un grupo de médicos y editado por la propia OMC, que no solo es de interés para ellos, sino también para los pacientes.

En el Colegio Oficial de Médicos de Cádiz, donde hay unos 5.000 colegiados registrados, llevan un par de años divulgando entre sus miembros un uso de las redes sociales acorde con este manual de estilo. El colegio tiene página web además de Twitter, Facebook, una app, donde publican un periódico, y vídeos de interés. La experta en comunicación de la institución, Eva María Repetto indica que aconsejan “lo que se debe hacer y lo que no en las redes sociales por la repercusión que tienen” con lo que deontológicamente los colegiados se han comprometido. “Los médicos más mayores tienen problemas a la hora de usar las herramientas, no saben cómo abrirse una página, una cuenta en Twitter



## Telemedicina renal

La Administración sanitaria no es ajena a todas las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. En Canarias, por ejemplo, la Consejería de Sanidad cuenta con el Canal Canarias Saludable para dar a conocer a la ciudadanía las iniciativas y campañas dirigidas a la salud pública con el fin de promover la salud y el cuidado en todas las edades. También cuenta con perfiles en seis redes sociales, donde interactúa con la población, en general, y con los profesionales. Ahora acaba de poner en marcha un número de WhatsApp para ofrecer recomendaciones de vida saludable. Sin olvidar el papel de la telemedicina. El Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín es el único centro hospitalario de Europa que controla mediante telemedicina a todos los pacientes en diálisis peritoneal. En la actualidad, un total de 97 pacientes realizan esta terapia en sus casas, mientras que los profesionales de Nefrología monitorizan el tratamiento en tiempo real y realizan ajustes sin que el paciente tenga que desplazarse al centro hospitalario. A través de la plataforma Sharesource y de las máquinas recicadoras de última generación, se recibe y se envía vía Internet toda la información del paciente, manteniendo el máximo grado de confidencialidad y seguridad y verificando, además, que cumple con la terapia prescrita cuando el médico acude a domicilio.

o Facebook; no tanto con la información que quieren transmitir, mientras que los jóvenes saben usar la herramienta, pero no tienen tanta experiencia a la hora de comunicar y divulgar”. Para Repetto, las redes sociales son fundamentales para un médico que comienza y quiere darse a conocer dentro de su profesión.

**TopDoctors.es** es una de las plataformas médicas abiertas en España donde encontrar más de 50.000 facultativos entre nuestro país, Italia, Colombia, Méxi-





área de mayores ][ ERA DIGITAL

**¿Qué aspectos positivos está aportando la Red y las redes sociales al campo de la salud desde el punto de vista de los profesionales, las asociaciones de enfermos y los pacientes?**

Internet ha supuesto una revolución mundial en todos los campos. Tenemos información plena y, además, la capacidad de generarla. Cualquiera puede tener un pensamiento y transmitirlo a los 6.000 millones de ciudadanos del planeta, y todo eso es positivo. Pero hay que educar a la ciudadanía para que no reciba una información falsa, intoxicada, sino verdadera o fundamentada. Para los médicos ha supuesto una mejora en su formación, ya que les llegan las últimas noticias, investigaciones y experimentos y ver, desde su óptica profesional, si esos avances pueden adecuarse a su vida diaria. A las asociaciones de enfermos les permite distribuir su información, aunque por la falta de independencia económica puede ocurrir que sesguen la información, sobre todo en cuestiones de tratamientos y no den la más adecuada. Lo mismo diría de los pacientes que utilizan las redes sociales para comunicarse. No podemos perder de vista que la Red es un campo abierto a expresar opiniones. Desde la de quien tiene preparación a quien no tiene ninguna idea de lo que habla o quien quiere sacar beneficio pese a poner en riesgo la salud de los demás. Y lo vemos en esas páginas que, con contenidos amables y pretendiendo ser una alternativa con paramedicinas, no son más que un negocio poco claro.

**¿Qué se está haciendo para controlar este tipo de páginas?**

Varias cosas. Desde nuestra organización, y desde las administraciones y gobiernos, se persigue a estos defraudadores que dañan la salud de las personas vendiendo simplemente agua a gente enferma muy desesperada. Creemos que las administraciones deben tomar carta en estos asuntos. Nosotros tenemos un grupo de trabajo que persigue estos fraudes. Avisamos a través de nuestra propia página e informamos a la Administración sobre ellos; también damos charlas. Hay, además, una serie de filtros que permiten que estas páginas no vean la luz o que verifiquen su autenticidad. El Sea Formz, que tenemos en nuestra propia página y que verifica que



**Juan Manuel Garrote, secretario de la Organización Médica Colegial de España (OMC)**

**“En materia de salud, hay que ser muy responsable con la información que se trasmite en la Red y con la confidencialidad de los pacientes”**

todas las sociedades científicas, colegios y personas asociadas son fiables; o el Homepode, que garantiza que las personas que ahí escriben tienen formación. Pero también ocurre que el paciente consulte a su médico de cabecera sobre lo que ha leído. Es normal que una persona lea en Internet cosas sobre su enfermedad, pero el médico es la única persona que le puede asesorar, que le va a explicar si eso se ajusta o no a su caso. Nosotros, a veces, utilizamos de forma pedagógica esa información de Internet y se la ofrecemos a los pacientes. En el caso de las redes sociales, existen pro-

**“Trabajamos mucho por dar la mayor difusión a las noticias sanitarias, pero hay que ser conscientes de la capacidad de influencia que tienen ahora las redes sociales”**

**“Hemos creado un grupo de trabajo para detectar páginas engañosas que, en breve dará sus frutos”**

blemas similares. Aquí también hay que tener cuidado con la información que se transmite. Hay pacientes que se identifican rápidamente con el caso que un médico puede estar contando en un blog, aunque no sea verdad. Asimismo, es muy importante mantener la confidencialidad de los pacientes a quienes, a veces, por demostrar una técnica o dar una información, podemos estar revelando. Trabajamos mucho por dar la mayor difusión a las noticias sanitarias, pero hay que ser conscientes de la capacidad de influencia que tienen ahora las redes sociales.

**¿Tanta información no genera más personas hipochondriacas o más pacientes que cuestionen la capacidad de los médicos?**

En Atención Primaria un porcentaje de los pacientes, que viene a ser un 30%, tienen problemas relacionados con el entorno social y emocional, más que con las cuestiones patológicas. Son problemas que deberían tratarse fuera de la consulta porque tienen que ver con su situación familiar, con su sufrimiento personal. Son patologías asociadas a la tristeza, que no es una enfermedad. Las personas que se preocupan por su estado vital buscan ahora en Internet y en las redes sociales, donde hay explicaciones para todos los pareceres. Lo que tenemos que saber es cómo digerir esa información que poseemos como el que se tiene que habituar a un coche de seis marchas. Tanta información es al mismo tiempo desinformación. En cuestiones de salud lo importante es siempre consultar con un profesional preparado.

**Hablabas antes de que hay un control sobre las páginas fraudulentas, pero ¿no debería ser más exhaustivo teniendo en cuenta que se trata de algo tan delicado como la salud?**

Como he dicho, hemos creado un grupo de trabajo para pelear por las prácticas engañosas y, en un par de meses, dará sus frutos. Los ciudadanos tendrán una

## **"La organización colegial de médicos de España cuenta con un manual de estilo para que los profesionales aprendan a divulgar en las redes sociales"**

guía de páginas fraudulentas. En este sentido, los estados tendrán que conciliar el derecho a la expresión con el derecho a la salud de los ciudadanos. Y en ese marco jurídico estamos trabajando. De todos modos, igual que nosotros estamos denunciando aquellas páginas que comprometen la salud, los ciudadanos también lo pueden hacer. Mi consejo es que las personas que consulten en Internet lo hagan siempre en páginas confiables, que estén acreditadas y, segundo, que hablen con su médico cuando hayan leído algo.

### **¿Por qué es tan difícil implantar la historia clínica digital?**

Todos los pacientes tienen un historial y el derecho a la protección e intimidad de sus datos. Todas las corporaciones que custodian esos datos tienen responsabilidad en caso de fuga. Necesitamos que sea accesible para atender, a veces, en las mejores condiciones y no es difícil compartir esos datos entre distintos centros sanitarios y comunidades, respetando siempre la intimidad del paciente. El problema es que en la Red todavía hay un problema de seguridad; estamos viendo a hackers entrando en instituciones de máxima seguridad de los estados. Y eso supone un peligro por la comercialización que podrían hacer de esos datos. Tecnológicamente, es muy sencillo; el historial clínico podría estar en la tarjeta sanitaria. Pero es más una decisión política de la Administración o del entorno de los 27 países miembros de la UE, si lo consienten. Pese a los peligros que existen, y que se pueden evitar, los beneficios son más grandes. Atendemos 40 millones de consultas de urgencias al año, de las cuales 20 millones no eran necesarias, así como 60 millones de urgencias. Si conocierámos mejor sus antecedentes cuando llegan al hospital, se diagnosticaría mejor a los pacientes.

## **Alfabetización digital**

Mejorando la Alfabetización Digital en Salud en Europa. Es la iniciativa que llevarán a cabo Gran Canaria, Bélgica, Italia, Reino Unido, Estonia, Dinamarca e Irlanda de aquí a 2020 para potenciar las herramientas digitales precisas para que los ciudadanos puedan auto-gestionar su salud, mejorar su calidad de vida y comprender mejor la información que sobre la materia aparece en Internet y en la televisión. El proyecto, que estará liderado por la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de Salud, cuenta con una subvención europea de 1,9 millones de euros y está dentro de la convocatoria Horizon 2020. El proyecto diseñará 35 cursos en línea de acceso abierto para diversos grupos de población –niños, adolescentes, mujeres embarazadas y madres lactantes, ancianos y personas afectadas o susceptibles de ser afectadas por diabetes tipo 1 y 2– y en varios idiomas. Estos grupos, junto con los profesionales de la salud, académicos y otros expertos, se organizarán en comunidades de práctica para estudiar el impacto de los contenidos que se les pasen. De esta manera se podrá saber qué se puede comunicar a cada grupo de población en función de su formación digital.

co y Estados Unidos, además de poder cerrar una cita con ellos, que trabajan en la sanidad privada. Es otra de las ventajas que ofrece Internet en el campo de la salud. El director ejecutivo de Top Doctors Europe & LATAM, Alberto E. Porcianni, explica que eligieron España para su implantación porque detectaron que en Internet "no había ninguna plataforma con información médica seria y fiable que facilitara el acceso a los médicos especialistas más adecuados", además del alto nivel de la medicina privada española y porque ya conocían el mercado.

### **Recomendaciones auditadas**

La selección de los doctores se hace a través de un sistema que, según Porcianni, solo uno de cada diez médicos supera. "Pedimos referencias a otros doctores, les preguntamos si ellos o algún miembro de su familia tuvieran una enfermedad a qué especialista acudirían. A continuación, todas las recomendaciones son auditadas por la consultora independiente Adecco Medical & Science, que supervisa la trayectoria de cada doctor, utilizando más de diez criterios de selección. Contamos, además, con un comité médico dentro de Top Doctors, formado por doctores de referencia internacional, que asegura que se mantiene la excelencia en el proceso de selección", cuenta. Sin olvidar los logros académicos, años de experiencia, entrevista personal y "las valoraciones reales de los pacientes".



El perfil de los usuarios de la página está entre los 25 y 50 años, aunque son las mujeres las que piden más cita para sus familiares. Más de cinco millones de pacientes han seleccionado a través de la plataforma médica y 500.000 concertaron cita en tiempo real, según la empresa, que, además, ha desarrollado una aplicación que evalúa los síntomas del paciente después de que este los describa con sus palabras. "A través de una serie de preguntas se le ofrece un prediagnóstico y la urgencia del mismo, así como los especialistas médicos con los que contactar".

Pero en la Red no todo son ventajas, como en cualquier otro ámbito de la vida, aquí también la pícarosca funciona con la venta de pócimas milagrosas o de dudosa composición, además de la divulgación de remedios caseros nunca comprobados científicamente para curar esas dolencias articulares, entre otras, que suelen tener las personas mayores. También la venta de fármacos de forma directa o indirecta. Y, por supuesto, la de consultas con médicos falsos, y la de personas que, amparándose bajo la mentira de una enfermedad y la necesidad de ayuda, timan a los que tienen buena fe sacándoles los cuartos. La denuncia es la mejor forma para limpiar de estos peculiares virus.

*Lourdes S. Villacastín*



área de cultura ][ MARGARITA SANTOS ZAS



Margarita Santos Zas

## Un Valle que es una cumbre

**Nacido en 1866 y fallecido en 1936, Ramón María del Valle-Inclán (Valle-Inclán, Valle) ha estado muy presente el año pasado. Aniversarios aparte, los 80 años transcurridos desde su fallecimiento han implicado la liberación de los derechos de autor. Aprovechando la ocasión, la benemérita Biblioteca Castro de clásicos españoles ha empezado a publicar su obra completa en cinco tomos (los tres primeros, dedicados a narrativa y ensayo, ya están en la calle) en la edición dirigida por la profesora Margarita Santos Zas, directora de la cátedra Valle-Inclán de la Universidad de Santiago, con la que hablamos.**

**Es conocido el constante trabajo de corrección, retoques, variaciones, a que Valle sometía a sus propios textos a cada nueva edición. Entre tantas posibilidades, ustedes han optado por publicar la *editio princeps*.**

Valle ha sido editado en obras completas de modo muy puntual, nunca completo y utilizando la última edición de sus libros. Hoy, eso se discute y se opta por la primera edición, que responde mejor al contexto estético y cultural en que surgió la obra y permite ver mejor su evolución. *La Sonata de otoño* es un caso

muy claro; no es igual en la primera edición, que responde al estilo del modernismo, que en la de 1933, posterior a *Luces de bohemia* y con rasgos esperpéticos, no pre-esperpéticos como se dice a veces. Queríamos resaltar una perspectiva cronológica, evolutiva. Con dos excepciones: *Jardín Umbrío*, del que va la edición de 1920, porque reúne un alto número de cuentos y es la más singular, ya que por primera vez reúne solo cuentos; y *El Ruedo Ibérico*, porque se trata de un ciclo inconcluso. Por otro lado, hemos respetado el *usus escribendi* de Valle, hemos mantenido rasgos

**“Valle se convierte en uno de los autores más representativos, en un referente de su época”**

propios de su sintaxis, su sistema de puntuación poco ortodoxo, o el uso inusual de mayúsculas. Lo hemos hecho a veces en contra de la normativa académica, porque esas decisiones tienen su razón de ser en el ritmo de su prosa (como pausas tonales que justifican la puntuación) y en efectos expresivos muy propios del modernismo literario. Esto se puede hacer cuando la editorial colabora estrechamente con el editor académico y confía en sus criterios.

**¿Dónde hay que situar a Valle: en el modernismo, en el 98, es inclasificable?**

Es clasificable entre comillas. Yo miro con cierta reserva las clasificaciones. Como hombre de su tiempo, responde al proceso de renovación del modernismo, que abarca muchas cosas y también se da en Europa y América. El modernismo forma parte de la modernidad, como el 98, pero el 98 con una explicitación más clara del compromiso. No hay modernismo frente a 98; ambos grupos luchan por un lenguaje renovador. Los hay más esteticistas, como Valle, con un lenguaje más brillante, más barroquizante, más exultante; y Valle se convierte en uno de los autores más representativos, en un referente de su época. Representa una etapa de la literatura muy brillante, que rompe con el realismo. Luego hace una literatura que afronta la realidad, llevándola a lo grotesco con el esperpento; lo que acaba cuajando en *Luces de bohemia*.

**¿Es su gran aportación el esperpento?**

Es lo que más ha quedado. El esperpento se materializa en el teatro y en la narrativa. En narrativa hay dos obras: *Tirano Banderas* y *El Ruedo Ibérico*. *Tirano Banderas* es un novelón que tiene una deuda con el mundo de lo grotesco y lo caricaturesco, en la que son los recursos artísticos los que ponen en evidencia la carga crítica, que es mordaz. Comparado con el modernismo, aquí hay un ataque frontal a la sociedad de su tiempo, que nunca le gustó. Por eso, en



**"Abrió el camino a un género,  
la novela de dictador, que  
luego han cultivado García  
Márquez o Vargas Llosa"**

el modernismo escapa de la realidad, y en el esperpento se enfrenta a ella.

**Tirano Bandera es el gran precedente de la novela de dictador sud-americana.**

Abre el camino a ese género que han cultivado García Márquez, Vargas Llosa, Roa Bastos... Todos se sienten en deuda con Valle y así lo reconocen. Es la obra más compleja y difícil de Valle, de una novedad tremenda. Tiene el precedente de *La Media Noche*, porque las gestaciones en Valle son siempre muy lentas, pero luego cristalizan en una forma acabada.

**¿Qué podemos decir de *El Ruedo Ibérico*? ¿Hay que leerlo para entender el siglo XIX?**

Ahí, Valle da una visión de una etapa muy concreta, la de los alrededores de 1868, y no es condescendiente con nadie, nadie sale bien parado. Hace una crítica durísima en cualquier dirección. Es una visión crítica de una política en la que entran en juego muchos intereses espurios. No lo haría extensivo al siglo XIX, pero sí sirve para entender esa etapa que trata.

**En estos tres primeros tomos está una obra importante y, quizás, poco conocida del gran público, su ensayo *La Lámpara Maravillosa*.**

Es un libro clave. Es de 1916, pero Valle lo deja para abrir su *Opera Omnia*; es decir, le asigna la cabecera de su obra, abre toda su producción porque le da una gran trascendencia, es su tratado de estética. Ahí, su lenguaje combina muchos lenguajes: místico heterodoxo, ocultista, esotérico, como si el lenguaje común no le fuera suficiente y tuviera que recurrir a otros. Es un libro difícil de desentrañar, que ha sido mal entendido y, a veces, despreciado, considerando que era una especie de juego. Nosotros creemos que es ahí donde depositó su concepción del arte y le hemos querido dar la preeminencia que creemos que merece.

**No hay duda de que es un eximio escritor. ¿Fue, además, el extravagante ciudadano que dijo Primo de Rivera?**

Hay mucha leyenda. Él mismo fomentó esa imagen que no se correspondía con la realidad. Como dijo Azaña, no se conocía su verdadero rostro porque se escondía detrás de cien máscaras. Era muy pudoroso, no habla apenas de su intimidad. Cuando muere su hijo, le escribe a Ortega confesándole su dolor, pero pocas veces se desnuda así. Compuso una figura para el público que se le fue de las manos. Gómez de la Serna, por ejemplo, compuso un Valle inventado, basado en lo que el propio Valle inventaba. Hay un don Ramón íntimo y familiar, del que conocemos poco, y un personaje público que fomentaba una imagen menos burguesa.

**Azaña tiene alguna entrada en su diario algo crítica sobre el comportamiento de Valle en los cargos públicos que ocupó.**

Hay un enorme tópico sobre sus trabajos en la Administración. Hemos estudiado con mucha documentación su labor en Roma y se ve que trabajó a destajo, se lo tomó muy en serio. Lo que pasa es que molestaba porque no seguía los cauces habituales, pedía dinero, proponía reformas. No solían hacerle caso y dimitía por eso, y algunos lo veían como una arbitrariedad suya. Pero en Bellas Artes llegó a estar dos años, lo que era es un profesor atípico.

**¿Qué lugar ocupa hoy Valle-Inclán?  
¿Se le lee como se debiera?**

Es un referente en la literatura española, sin ninguna duda. Es un clásico. Su teatro es lo que tiene mayor proyección, aunque fue poco estrenado en vida. A él no le gustaban los montajes de su época, ni los actores. Pero siempre escribió para el teatro, para ser representado. Quería un teatro distinto y jugó con recursos innovadores. En general, Valle sigue estando muy valorado en los ámbitos académicos. En cuanto a que se le lea más o menos, el problema radica en que se escogen bien los textos que se proponen a los jóvenes. Se deberían leer, o proponer leer, sus cuentos más que las *Sonatas*, los cuen-

**Poesía y una novela dudosa**

Otra novedad de esta edición es que incluye su primera novela extensa, *La Cara de Dios*, aparecida póstumamente, y acerca de la cual se ha hablado de autoría compartida.

A propósito de *La Cara de Dios*, que es una novela de folletín, la autoría compartida no se puede probar ni descartar. Con ella, el equipo ha trabajado conjuntamente, leyendo todos todo, cotejando problemas comunes. Hemos leído la obra en alto porque los tonos, la sintaxis, explican la puntuación. Y en esa lectura en voz alta se reconoce a Valle. Es una novela absolutamente atípica dentro de su obra y es probable que la hiciera con alguien más. En ese caso, ¿qué parte es de cada uno? No se puede saber. Se reconoce a Valle en muchísimas expresiones, en la sintaxis, en temas que retoma de otras obras suyas, en que repite ambientes y personajes, algo que es muy suyo. Había un cierto riesgo en incluir esta novela, porque él nunca la reeditó y eso puede hacer pensar que no la reconocía, pero tampoco reeditó alguna otra obra, como *La Media Noche*.

Y en el último tomo, irá la poesía, tan poco muy conocida.

Es la cenicienta de Valle, el aspecto menos estudiado de su obra. Hemos buscado su incardinación con el canon poético de su tiempo. Su poesía ya está incluida en una antología de 1908. Valle era muy valorado en su época; hay que insistir en eso. Otra cosa es su personalidad restallante, pero su obra ha sido siempre muy estimada entre los escritores.

tos son más cercanos al gusto de hoy. Está muy valorado, pero falta lectura de su obra. Ha sido traducido, pero, cuando se le representa en festivales internacionales de teatro, no tiene la crítica deseable; fuera, no entienden su sentido del humor. Al gran público internacional no siempre le gusta.

Ángel Vivas



área de cultura ][ RECUPERAR A MURILLO

# Recuperar a Murillo

**Murillo, escribía hace ya tiempo el gran especialista en pintura española Enrique Lafuente Ferrari, “atraviesa una época ya larga de descrédito y de inactualidad... cuya exageración puede llevarnos a emitir sobre el artista juicios históricamente injustos y a desconocer sus positivas y a veces excelsas calidades de pintor”. ¿Ha llegado la hora de recuperar a Murillo para el Parnaso en que le situó otro gran estudiioso, casi contemporáneo suyo, Antonio Palomino? El cuarto centenario de su nacimiento, que se celebra este año, puede ser la ocasión.**

Lafuente Ferrari explicaba muy bien lo que mucha gente piensa con más o menos fundamento, y otros repiten como prejuicio o idea recibida: que Murillo es un pintor blando, dulzón y repetitivo que no encanta

bien con el gusto contemporáneo mayoritario. El artista sevillano habría sido, además, víctima en cierto modo de su propio éxito. Sus imágenes, “vulgarizadas por los copistas y amaneradas por los imitadores, llegaron a engendrar una reacción contra las creaciones de Murillo, un censurio de su arte dulce y humano”. Pero es, sobre todo, el gusto contemporáneo el que se ha alejado de Murillo. Los dos siglos siguientes al XVII en que vivió el sevillano lo encumbraron; el XVIII, por su gusto por el refinamiento y la delicadeza, y el XIX, por su espíritu romántico, ambas centurias se sintieron afines a Murillo.

El pintor y estudioso de finales del XVII y principios del XVIII Antonio Palomino, en el eruditísimo tercer tomo (*El Parnaso español pintoresco laureado*) de su clásico *El museo pictórico y escala óptica*, da temprana noticia del éxito y valoración alcanzados por nuestro pintor: “Hoy día, fuera de España, se estima un cuadro de Murillo más que uno de Ticiano, ni de Van Dick” (respetamos la grafía antigua de Palomino).

## El pintor de la Inmaculada

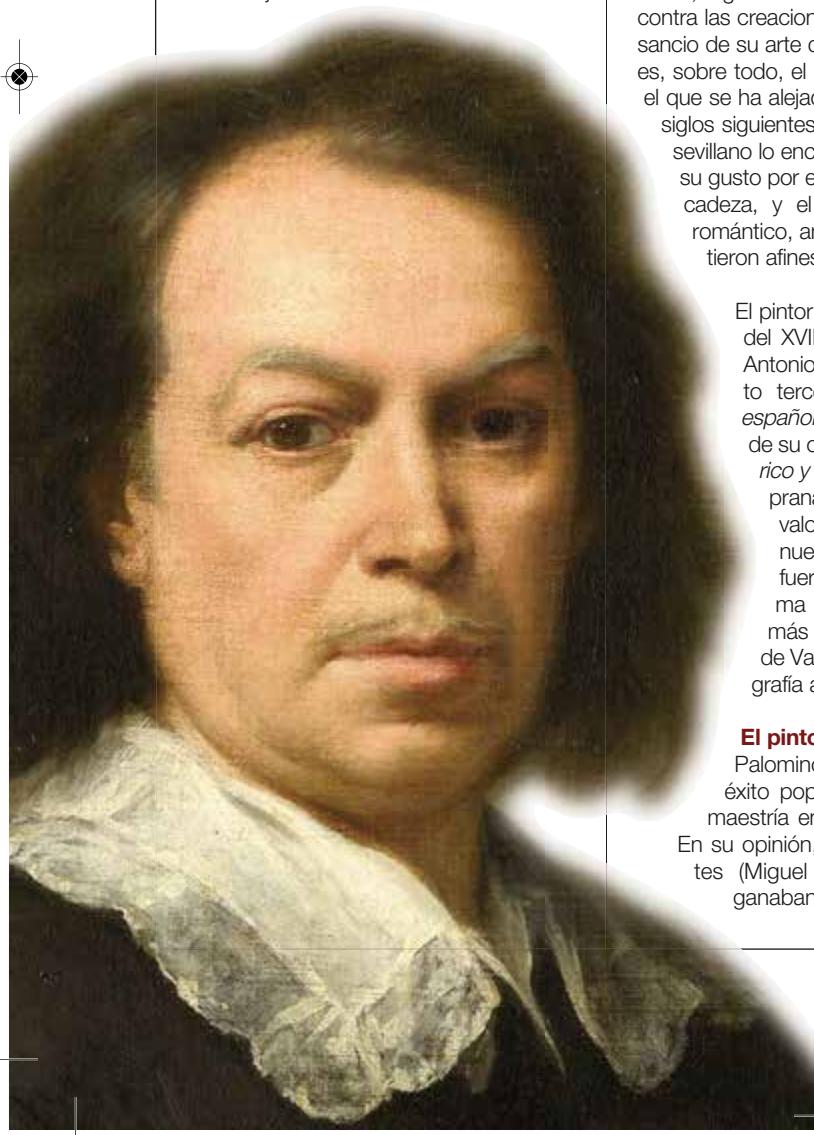
Palomino situaba la razón del éxito popular de Murillo en su maestría en el manejo del color. En su opinión, los grandes dibujantes (Miguel Ángel, Rafael...) se ganaban el reconocimiento de



los profesores, mientras que “los que han sobrepasado en el gusto del colorido” se ganaban el aplauso de las mayorías, “porque aquella superior excelencia de lo más acendrado y trascendental del dibujo el vulgo no lo penetra”. Pese a ese matizado elogio, Palomino se mostraba incondicional de Murillo, cuyo virtuosismo y realismo alababa sin reparos. Refería a este respecto cómo, ante su *San Antonio de Padua* de la capilla bautismal de la catedral, un pájaro se acercó para picar las azucenas pintadas en el lienzo, y, ante un retrato de los Venerables, los perros solían ladrar a la perrilla que aparece en él.

El caso es que a Murillo el reconocimiento le llegó relativamente pronto, siendo todavía veinteañero, cuando entre 1645 y 1646, pinta el ciclo de historias franciscanas para el claustro chico del convento sevillano de San Francisco. Para Lafuente Ferrari, hay una afinidad evidente entre el “dulce cristianismo optimista” que caracteriza a la orden y la personalidad del pintor, “que debió de ser un hombre bueno y bienhumorado que ignoró la amargura y el resentimiento”. Desde un punto de vista formal, este Murillo joven –influido por Zurbarán y el primer Velázquez– usa un fuerte claroscuro que luego abandonará; endulzaría la tinta, como dice Palomino. En alguno de estos lienzos aparecen ya los pequeños mendigos que serán característicos de su obra. En general, la realización de este ciclo supuso un notable aprendizaje para el artista. “Empieza aquí a despegar una nueva y personal manera de pintar” (Nina Ayala Mallory, *Del Greco a Murillo*).

En esos años, el naturalismo de su pintura religiosa no está reñido con el tono amable, familiar, de sencillos sentimientos humanos, tan característico de su obra, lejos del sentido trágico de Ribera. Dos cuadros de los últimos años cuaren-



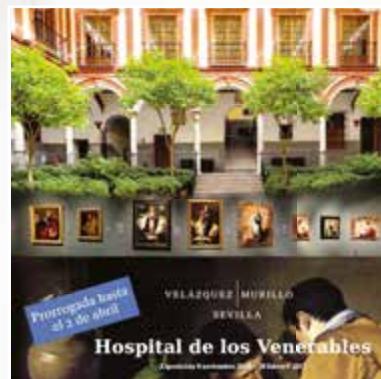
## Hay una afinidad entre su personalidad y el espíritu de la orden franciscana, que tanto pintó

ta del siglo XVII (*Huida a Egipto* y *La Sagrada Familia del pajarito*) son buena muestra de ello. Muy poco después, y de nuevo para los franciscanos, pinta la primera versión importante de un tema del que hará numerosas versiones y que quedará indisolublemente ligado a su figura: el de la Inmaculada Concepción. Más robusta y monumental que cualquiera de las que la siguieron, incluso con un algo dominante, la *Inmaculada Concepción de los Franciscanos*, estableció el formato de ese tema recurrente en su obra. Tema cuyo prototipo espiritual (representación de la ausencia de pecado a través del cándido semblante de una adolescente) lo reflejaría en la *Inmaculada del Escorial*.

### Niños y paisajes

Otra faceta característica e importante de la obra de Murillo, desarrollada sobre todo en la década de los setenta del XVII, es su pintura de género, especialmente la que muestra a niños mendigos o pícaros. Y en la visión que da de estos pequeños delincuentes, más graciosos que patéticos, está la misma simpatía humana, la misma comprensión que siente Velázquez por sus enanos y bufones, o Cervantes por Don Quijote o, mejor aún, por Rinconete y Cortadillo, esos antecesores de los niños murillesscos. Hay más optimismo que tragedia en estos niños, pese a su triste condición, reflejados en momentos habitualmente alegres, como el juego o la comida, y cuyo tratamiento puede verse en relación con el del Niño Jesús que también pintó a menudo, hasta el punto de que puede decirse que es él quien establece la devoción popular sevillana por el tema de la Virgen con el Niño. El realismo y la capacidad de observación y penetración psicológica de Murillo brillan por igual cuando retrata a chicos de la calle, a un pequeño santo como el San Juanito del Museo del Prado o cuando, como en el cuadro *Santo Tomás de Villanueva repartiendo su ropa*, junta a otro pequeño santo con otros niños menesterosos.

Aunque no cultivó demasiado Murillo la pintura de género (pero hizo en ellas obras importantes, como *Mujeres en la ventana*), los cuadros de ese tipo, como recuerda Nina Ayala Mallory, "constituyen el único campo de su labor artística cuyo atractivo siempre se ha apreciado". Otro aspecto cuantitativamente menor, pero interesante en la obra de Murillo, son los paisajes, esos paisajes en los que suelen aparecer sus niños. El siempre entusiasta Palomino cuenta una curiosa anécdota en la que, ante la imposibilidad de ponerse de acuerdo con un colega sobre quién debía ser el primero en pintar lo suyo (Murillo, las figuras, o el otro los paisajes) en un cuadro compartido, Murillo tiró para adelante pintándolo todo con la misma perfección.



Este artista –acerca de cuyo carácter hay unanimidad en señalar su bonhomía, trato amable y conformidad con el mundo y su propia vida– conoció una caída en la apreciación de los expertos cuando las crisis de las primeras décadas del siglo XX hicieron que el arte recorriera caminos muy alejados de ese talante suyo marcado por la amabilidad, la religiosidad y la delicadeza. Hace ya más de 30 años, el profesor Diego Angulo escribió una biografía imprescindible que supuso un primer jalón en la tarea pendiente de la reivindicación definitiva y justipreciada de Murillo. Porque, sin ocultar sus carencias (el dibujo), en sus mejores momentos "los cuadros de Murillo pueden ponerse en concepto y en factura junto a los de los más grandes maestros" (Lafuente Ferrari).

Á. V.

## Una conmemoración alargada

Bautizado el 1 de enero de 1618, Bartolomé Murillo nació un día indeterminado de finales de 1617. Así, la celebración de su cuarto centenario, que empezó en los últimos meses del año pasado, se va a extender hasta comienzos de 2019, teniendo como centro los años 2017 y 2018, con un lógicamente destacado protagonismo de Sevilla, la ciudad en que nació y pasó toda su vida (incluso se discute que llegara a hacer el viaje a Madrid que algunas fuentes registran). El prólogo a las conmemoraciones empezó el pasado noviembre en el sevillano Hospital de los Venerables, donde se inauguró la exposición "Velázquez, Murillo, Sevilla", que ha permanecido abierta hasta el 28 del pasado febrero.

También en Sevilla, el Museo de Bellas Artes acogerá una gran antológica dedicada a Murillo, aunque habrá que esperar a octubre de 2018 para visitarla. Antes, desde diciembre de este año, el mismo museo exhibirá el retablo de la iglesia del convento de los Capuchinos, reconstruido para la ocasión y una de sus obras más destacadas. El lienzo principal del retablo, *El jubileo de la Purísima*, ha sido cedido durante diez años por el museo de Colonia en que habitualmente se encuentra. Otra muestra se dedicará a la influencia de Murillo en las generaciones siguientes. Las autoridades sevillanas y andaluzas insisten en recuperar a su artista más allá de tópicos y malentendidos, fundiéndole, durante esta larga celebración, con su ciudad natal, incluyéndole en itinerarios ciudadanos y llevándole también a la Bienal de Flamenco o los festivales de cine y música antigua. Quizá haya sonado la hora que anunciara Lafuente Ferrari, cuando dijo que el arte de Murillo, "humano y sin complicaciones, conocerá algún día de nuevo el favor de generaciones futuras".

## La devoción popular sevillana por el tema de la Virgen con el Niño le debe mucho a sus cuadros



## área de cultura ][ LIBROS / AGENDA

A.V.

**Sin apellidos vascos**

Hacía tiempo que una novela no se convertía en España en el fulgurante fenómeno editorial en que se ha convertido esta. Fernando Aramburu, que ya se ocupara del terrorismo en títulos anteriores, entra aquí a fondo en lo que ha sido ese azote en el País Vasco a través de la historia de dos familias separadas por "el conflicto", a cuyos miembros se conoce solo por el nombre. Es decir, ni hay apellidos vascos ni bromas con un asunto tan grave. *Patria* puede convertirse en la gran novela sobre el tema, tan compleja en su análisis de lo que ha ocurrido como fácil de leer.

**Patria. Fernando Aramburu. Tusquets.**

**Experimento policial**

La vida de la novela policiaca no solo dista de agotarse, sino que da lugar a nuevos experimentos literarios. El que inicia este volumen es indudablemente original: consiste en crear un personaje fijo, la detective Sonia Ruiz, cuyas andanzas serán continuadas por sucesivos autores distintos. Su primer caso tiene que ver con un problema de acoso laboral. Como siempre desde sus orígenes, la novela negra se muestra como una excelente herramienta para diseccionar una sociedad a la que la crisis ha desprovisto también de algunos valores.

**Nada sucio. Lorenzo Silva y Noemí Trujillo. Menoscuerto.**

**Ganivet**

Lamentablemente olvidado, como les ocurre a tantos clásicos asociados a los manuales de literatura de la adolescencia, Ángel Ganivet es un autor a recuperar. Este volumen puede ser una buena forma de empezar a hacerlo. La recompensa está garantizada. Su estilo llano, ligero, salpicado de humor e ironía, junto con la información que aporta de Finlandia (y, de paso, su opinión sobre España, incluso en cuestiones que siguen siendo actuales), son bazas seguras, por encima de algunas opiniones fatalmente envejecidas.

**Cartas finlandesas. Hombres del norte. Ángel Ganivet. Nórdica.**

**Prometedor debut**

Primera novela de su autor, un funcionario que ha vivido muchos años fuera de España y al que ese distanciamiento parece haberle dado las ganas y la perspectiva necesaria para reflexionar sobre su país. Esa reflexión, a través del personaje de Don Quijote, es uno de los temas de una novela que tiene muchos otros (la paternidad, el arraigo, el cultivo de la propia vida), y que el autor resume diciendo que "trata de la influencia de la gracia en la visión del mundo de unos personajes". Un debut interesante y prometedor.

**El encanto. Ignacio Moreno Gozámez. EDA.**

**Panorámicas**

Como sugiere su título –"Obras maestras de Budapest. Del Renacimiento a las vanguardias"–, la exposición que presenta el Museo Thyssen es una panorámica de cinco siglos de arte. Entre las 90 obras (pinturas, dibujos y esculturas) que componen la muestra, procedentes del Museo de Bellas Artes de Budapest y la Galería Nacional de Hungría, las hay renacentistas (Durero, Lucas Cranach, Leonardo, Rafael), barrocas (Velázquez, Zurbarán, Murillo, Rubens, Van Dyck), de paisajistas del XVIII (Tiepolo), impresionistas y posimpressionistas (Manet, Cézanne, Gauguin). Junto a seis secciones ordenadas cronológicamente y geográficamente, hay una temática, dedicada a la mujer, con obras de Böcklin o Kokoschka. Un conjunto importante y nunca visto en España. (Hasta el 28 de mayo).



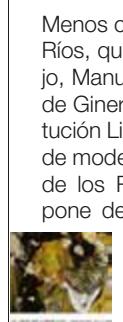
**Una panorámica parcial del colecciónismo latinoamericano** la tenemos entre la Sala de Arte de la Fundación Banco Santander en Boadilla, donde se pueden ver 120 obras de arte contemporáneo pertenecientes a la colección de los empresarios mexicanos Isabel y Agustín Coppel (hasta el 11 de junio) y la Sala Alcalá 31 con una selección de obras (pintura, escultura, dibujo, fotografía...) de artistas peruanos, perteneciente a la colección del financiero Eduardo Hochschild (hasta el 16 de abril).



La Fundación Botín de Santander nos permite dar un **vistazo a las tendencias del arte más reciente**, a través de las obras de ocho artistas treintaños (el mayor apenas rebasa los 40) de distintas nacionalidades, cuyo trabajo ha sido realizado gracias a las becas que la fundación otorga desde hace más de 20 años. Escultura, audiovisual, fotografía, instalación... son las formas escogidas por estos jóvenes para explorar asuntos muy variados: la relación con la naturaleza, el papel de la tecnología, el poder y la desigualdad, o cuestiones relacionadas con la propia actividad artística. (Hasta el 16 de abril).



La Fundación Mapfre en Madrid completa la panorámica que viene ofreciendo sobre el arte italiano del siglo XX con la muestra **"Retorno a la belleza", dedicada al período de entreguerras**. Movimientos como la pintura metafísica, el grupo Novecento o el realismo mágico, están representados por obras de De Chirico, Savinio, Morandi y otros artistas independientes de esos movimientos, que trataron temas muy variados: paisajes, arquitecturas, retratos, desnudos... (Hasta el 4 de junio).



Menos conocido del español medio que Francisco Giner de los Ríos, que tampoco lo es tanto, aunque más que José Castillo-Jo, Manuel Bartolomé Cossío, principal discípulo y colaborador de Giner, fue otro de los grandes pedagogos ligados a la Institución Libre de Enseñanza y empeñados en la benemérita tarea de modernizar España. A Cossío le dedican la Fundación Giner de los Ríos y Acción Cultural Española una exposición que pone de relieve aspectos de su trayectoria como sus ideas

pedagógicas, su papel como descubridor de El Greco o su interés por las artes populares. Entre las más de 300 piezas exhibidas hay obras del Greco, Sorolla, Zuloaga, Dalí, Lorca, Benjamín Palencia o Ramón Casas. (Hasta el 23 de abril).



Publiterapia<sup>®</sup>.com

Haz algo grande por tu salud



# #Duerme 1HoraMás

En Asisa somos expertos en salud y sabemos que **el sueño es vital para el buen funcionamiento de tu corazón, tu cerebro y todo tu organismo.**

Y si hemos contratado este anuncio para decirte esto, es porque invertimos todos nuestros recursos en cuidarte, incluida nuestra publicidad.

Empresa Colaboradora:



asisa.es 901 10 10 10

*Nada más que tu salud  
Nada menos que tu salud*

**asisa+**

**BBVA**

# LO BUENO DE PERTENEZER A MUFACE SON COSAS COMO ESTAS

**HIPOTECA  
Euribor + 0,99%**

---

**TIN 0,88% / TAE 1,20%**

---

Descubre más ventajas especiales para ti en  
**[bbvacolectivos.com/2087/muface](http://bbvacolectivos.com/2087/muface)**

Alejandro, por pertenecer a MUFACE, se ha comprado la casa gracias a los 150.000 € prestados por BBVA. Tras estudiar su situación y con su nómina domiciliada, acordaron que lo mejor era pagarla en 25 años para tener una mensualidad cómoda de 557,47 €. La comisión de apertura que pagará es del 0,25% y las condiciones de Euribor+0,99 (TIN 0,88% / TAE Variable 1,20%). Si no se produce ninguna cancelación anticipada, parcial ni total a lo largo de toda la duración del préstamo y si los índices de referencia no varían, ya que esta TAE varía con las revisiones de tipo de interés, tendrá que devolver 173.076,72 €. Si no mantiene la nómina domiciliada, las condiciones pasarían a ser Euribor+1,99% (TIN 1,88% / TAE Variable 2,12%), la cuota mensual de 624,57 € y el total a devolver de 192.402,45 €. Se incluyen intereses al 0,88% y 1,88%, resultante de adicionar el diferencial de 0,99% y 1,99% a -0,106% (Euribor 12 meses publicado en BOE 02/03/2017). Gastos Registro 548,13 €, gestoria 435,60 €, impuestos 1.563,75 €, tasación 356,95 €, seguro multirriesgo 134,29 €. Financiación sujeta a previa aprobación por el Banco. Oferta válida para residentes en España y operaciones hasta el 80% del valor de tasación/compraventa (el menor de ambos), 40 años de plazo, en el caso de vivienda habitual, o hasta el 70% del valor de tasación en segunda vivienda. Aseguradora: BBVASeguros SA de seguros y reaseguros. Mediador: BBVAMediación operador de banca-seguros vinculado SA. Concertado seguro de responsabilidad civil y concapacidad financiera. Ven a hablar con nosotros sobre la casa que quieras antes del 31 de diciembre para hacer tus números y analizar tu solicitud.